

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI — Núm. 152 ■ Barcelona — Viernes, 29 de Junio de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción Administración y Talleres: ESCUDILLERS-BLANCHS 3 bis - Teléf. A-630 - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCIÓN Barcelona, ptas. 2 al mes. Fuera, ptas. 7'50 trimestre. Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. Demás países, ptas. 25 trimestre.

SOMBREROS PARA CABALLERO BAÑOS NUEVOS, 21, Fca DESDE 3'25 PTAS.

GRAMOFON



La mejor del mundo. Vendo por 100 pesetas y regalo 10 piezas y una caja de aguja
No comprar sin verlo y oírlo

DISCOS DOBLES

ODEON y GRAMOFON a 6'50 Pesetas
Reparaciones de fonógrafos económicas

Discos viejos, aunque estén rotos, se cambian por nuevos

TALLERS, 16

DOLOR DE CABEZA desaparece con la Homeopatia Galdeiro en 5 minutos. — Rúa Flores 14: Pelayo, y Farmacia — 3 días de 10

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad tan agudizada hoy y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reúna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones) irritaciones sistitis, uretritis, gonorrea, vaginitis, vulvitis, inflamaciones de la matriz y flujo blancos. Curaréis rápidamente tomando las Grajeas Rusas Rovisoff. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones. Pídanse prospectos SEGALA :: :: Rambla de las Flores, 14. BARCELONA. Tratamiento ordinario 15 días

Dr. Sueiras Enfermedades de la mujer — Cirugía — Vías Urinarias. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8 — Fontanella, 15. 1.º

Nuevo Tratamiento Modernísimo
El Dr. ORDUÑA cura RAPIDAMENTE

el Venereo, Sífilis e Impotencia, con un nuevo y especial tratamiento Modernísimo.
RAMBLA DEL CENTRO, 14, principal. — CLINICA (frente calle Fernando)

PILA SEGA HBBHFH es la mejor

PARA LAMPARAS BOLSILLO EXIGIRLA

Procede de la más importante fábrica.
De venta en las casas del ramo eléctrico.
Representante: Martí Vallbona. Pte. Bacardí, 1.

ANS MACHAQUITO

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotencia, gastados por abusos de Venero, embriagos, alcohólicos, pesares, estudios, C. de la vida, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Aronal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo reciban gratis por correo, reservadamente.

Las Ruinas de mi Convento

SUSCRIPCION PÚBLICA DE 50,000 OBLIGACIONES

DE LA

UNIÓN ELÉCTRICA DE CATALUÑA, S. A.

al 6 por 100 de interés

LIBRE DE IMPUESTOS VIGENTES Y GARANTIZADAS SUBSIDIARIAMENTE POR LAS COMPAÑIAS

Barcelona Traction Light & Power Co. y Energía Eléctrica de Cataluña

"La Unión Eléctrica de Cataluña S. A.", con un capital acciones de 20 millones de pesetas completamente desembolsado, ha sido constituida con objeto de asumir la dirección del suministro de la producción eléctrica de las dos Sociedades productoras, la "RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO S.A." y la "ENERGIA ELECTRICA DE CATALUÑA S. A." que en el último año ha alcanzado a 331 millones de K. w. Hs.

En remuneración de la intervención referida, ambas Sociedades productoras han garantizado a la "UNION ELECTRICA DE CATALUÑA S. A." por todo el período de vida de estas Obligaciones la percepción de un canon de 1,1 céntimos de peseta por k. w. hs. vendido, cuya suma que importa sobre las cifras de 1922 pesetas 3.669,000 ha sido afectada por la "Unión Eléctrica de Cataluña S. A." en garantía del pago de la anualidad de interés y amortización de sus Obligaciones.

Dicho canon es revisable periódicamente de tal modo que en todo tiempo cubra la anualidad de interés y amortización de dichas Obligaciones.

La venta de k. w. hs. de la "RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO S. A. y de la ENERGIA ELECTRICA DE CATALUÑA S. A., en los últimos cinco años, es como sigue:

AÑOS	K. w. Hs. vendidos
1918	269.326.188
1919	233.787.098
1920	257.370.543
1921	266.143.766
1922	331.913.444

La "Unión Eléctrica de Cataluña S. A." ha adquirido la totalidad del capital acciones de la "Energía Eléctrica de Cataluña S. A.", cuyos valores, así como el restante activo social, quedan especialmente afectos a las Obligaciones que se han creado, sin que pueda la Compañía crear ningún título de carácter igual o preferente que grave los bienes que en la actualidad posee la Compañía.

Las 50,000 Obligaciones que se emiten forman parte de las 100,000 creadas, son al portador, de 500 pesetas nominales, al 6 % de interés anual, libres de impuestos vigentes, amortizables a la par por sorteos anuales en un plazo de 40 años a contar del día primero de Julio de 1926, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización de todas o de una parte de dichas Obligaciones, bien por sorteo, o por compra en Bolsa.

Condiciones de suscripción

Un Sindicato, integrado por la Sociedad Anónima Arnús-Garí, la Banca Marsans y el Sindicato de Banqueros de Barcelona, ha adquirido en firme estas 50,000 Obligaciones y las ofrecerá en la suscripción pública que se abrirá el día 3 del próximo mes de Julio, reservándose la facultad de declararla cubierta en todo tiempo.

Los pedidos se servirán por el orden que se reciban, contra pago de su importe al tipo de

93 por 100 o sean 465 pesetas

por Obligación, y entrega de las carpetas provisionales representativas de las mismas, provistas de cupón de primero de Octubre.

La cotización en la Bolsa de Barcelona será solicitada inmediatamente.

Barcelona Junio de 1923.

Puntos de suscripción

Sociedad Anónima Arnús-Garí

Banco Tusquets S. A.
Hijo de F. Mas Sardá
Jover y C.^a

Banca Marsans S. A.

Banco de Cataluña
Soler y Torra Hermanos
Banco de Préstamos y Descuentos
Banco Urquijo Catalán
Banca Mir S. A.

Garriga Nogués Sobrinos S. en C.
Hijos de Magín Valls
Nonell Hermanos
Sobrinos de Parasols y Compañía
Rosés y Compañía

CASSA DE LA SELVA: Bosch y Godolá, Jubert y Presta
GRANOLLERS: Banco de Granollers
REUS: Banco de Descuentos y Préstamos
RIPOLL: P. Suñer Ferrer
SABADELL: Banco de Sabadell
TARRAGONA: Banco Comercial de Tarragona
TARRASA: Banco de Tarrasa
TORTOSA: Banco de Tortosa
VALLS: Banco de Valls
VILLANUEVA Y GELTRU: Banco de Villanueva

BANCO DE BARCELONA

Este Banco, en su casa Central y en la Sucursal número 1, continúa realizando las operaciones de compra y venta de valores, renovaciones, conversiones, canjes, agregación de hojas de acciones, suscripciones, cobro y negociación de acciones y revisión de listas de amortizaciones.

Admite en depósito toda clase de valores.

Dr. WENNBERG ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.
Medico de la Casa de Misericordia
Consulta martes, jueves y sábados, de 3 a 5. — Balmes, 90 principal, 1.ª BARCELONA.
Tarifa especial para obreros.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

D.GESTIONES PENOSAS

Acidez, vómitos, palpitaciones, insomatos, etc., todas estas molestias, ocasionadas por mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al regimen del delicioso

PHOSCAO

único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, ancianos

Venta en farmacias ultramarinos y droguerías

Depósito: FORTUNY H^{nos} H. anual, 32 Barcelona

Dr. GALLEGU
VIAS URINARIAS — MATA: 2 — SIFILIS — IMPOTENCIA
Dura... de la... Tratamiento...
CONDE DEL ASALTO, 18. — FESTINOS: CONSULTAS de 9 a 1 y de 6 a 8 noche

JABON LIQUIDO CREOSOL. De venta: casas SEGALA, ALSINA, SALUS, SERRA, farmacias ESCRIBA, CRUZ, etc., etc.

Comercio y finanzas

EFEITOS PUBLICOS

Cartetas prov. 4 % a. 1919 varias.

Interior 4 % a. 1919, serie A...	71'70
" " " " " B...	71'65
" " " " " C...	71'60
" " " " " D...	71'55
" " " " " E...	71'40
" " " " " G y H.	70'75

Interior 4 % (estamp.), serie A...	88'—
" " " " " B...	88'—
" " " " " C...	87'75
" " " " " D...	87'75
" " " " " E...	87'40
" " " " " F...	87'40
" " " " " G y H.	88'25

Amortizable 4 % serie A... .. 90'50

Amortizable 5 % serie A...	96'40
" " " " " B...	96'60
" " " " " C...	96'50
" " " " " D...	96'40
" " " " " E...	96'40
" " " " " F...	96'40

(En diferentes series... .. 96'50

Amortizable 6 % a. 1917, ser A	96'30
" " " " " C	96'40

Obliq. Tesoro venc. 1.º Julio 1922	
5 % serie A 1 a 90.000...	102'50
" " " " " B 1 a 141.000...	102'45
" " " " " A 1 a 134.881...	101'75
" " " " " B. 1 a 178.806...	101'—

ayuntamiento de Barcelona.—Deuda municipal interior

1906, " serie A...	81'—
1906, " " B...	79'50
1910, " " D amp...	78'65
1912, " " E...	79'—
1912, " " F...	78'50
1912, " " B. 2.ª a.	98'—

Deuda Mun. Ens. e 1909 a 1/2 %	96'50
" " " " 1912, " "	96'50

Deudas Reformas em 1908. 4 1/2 % 81'25

Deputación Provincial de Barcelona

Emp. 2.000.000 rfs. 4 1/2 %	80'50
" " " " " 5.000.000	80'50

Deuda Municipal Catalana 4 1/2 %	74'50
----------------------------------	-------

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 71'40; Amortizable 5 por 100, 96'15; Exterior, 87'70; Banco de España, 595; Banco Español de Crédito, 153'50; Banco Español del Rio de la Plata, 240; Tabacos, 243'50; Azucareras preferentes, 84'75; Cédulas, 88'80; Nortes, 354; Alicante, 336; Francos, 42; Libras, 31'37.

Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio
Rambis Centro, 6.—Teléfono 123; A.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 42; Londres, 34'39; Berlín, 0'0075; Viena, 0'0125; Roma, 30'60; Bruselas, 35'90; Zurich, 121'50; Nueva York, 6'835.

ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRE CATALA ROMEA

Teléfono 3500 - A. - COMPAÑIA MARTINEZ SIERRA. - Primera actriz: CATALINA BARCENA. - Hoy, viernes, a las cuatro y media, tarde y noche, a las diez menos cuarto: **La diversidísima El conflicto de Mercedes**, comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, protagonista Catalina Barcena. - Mañana tarde a precios populares. **El conflicto de Mercedes**. - Noche: La comedia en un acto **La maña de la maña** y estreno en España de la obra en dos actos, adaptada al castelano por Gregorio Martínez Sierra. **Hable usted con mi mamá**. - Domingo, espléndidos programas, tomando parte en ambos Catalina Barcena. - Se despacha en contaduría.

TEATRO TIVOLI

Compañía de zarzuela y opereta **PINEDO Y BALLESTER** del teatro de la Zarzuela de Madrid

Ultima semana de la temporada. - Hoy, festividad de San Pedro, a las tres y media, tarde. - Grandioso programa. - Dos obras - Cinco actos. - La zarzuela de ruidoso éxito en dos actos **La montería** Bugatto, Agulla Ballester y Lloret. - La preciosa **La reina de las praderas** creación de la primera triple cómica Victoria Pinedo y cantando la parte de baritono el señor Lloret y tomando parte las señoras Mir y Gonzalez y señores Ballester, Acusviva, Alaria, Gallego, Fernández, Soler, Marín y Coro general, Cuerpo de baile, etc. - Noche, a las diez: La preciosa zarzuela en dos actos, del maestro Calleja **Las mariscalas** por las señoras Agulla, Mir y Lebur y señores Lloret, Ballester, Fuentes, Alaria, etc y coro general, Guitarras y bandurrias en escena. - La zarzuela en dos actos de ruidosísimo éxito **LA MONTERIA**, Bugatto, Pinedo, Ballester y Vendrell. - Mañana, sábado, a las cinco y media tarde. - Ultima representación a precios populares (Botaca, DOS pesetas) de la zarzuela de grandioso éxito **LA MONTERIA**. - Noche **LAS MARISCALAS** y **LA MONTERIA**. - DOMINGO, ULTIMO DIA DE LA TEMPORADA Y DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. - Tarde: **LAS MARISCALAS**, **NELVA** y **LA MONTERIA**. - Noche: **LAS MARISCALAS** y **LA MONTERIA**, tomando parte toda la compañía. - Se despacha en contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES

Compañía cómico-dramática del **TEATRO LARA DE MADRID**
Director de escena

RICARDO SIMO RASO

Penúltimas funciones en día festivo. Hoy viernes, tarde a las cuatro. La comedia en tres actos de los Hermanos Quintero

PIPIOLA

y la historia cómica en tres cuadros de los Hermanos Quintero

FORTUNATO

Asonbrada creación de SIMO RASO

Noche, a las diez. Doce y última del abono **Moda**, estreno de la comedia en tres actos, de Juan José Lorente,

LA PENA DE LOS VIEJOS

y el entremés de los Hermanos Quintero **ACACIA** y **MELITON**. - Mañana

Beneficio de Ricardo Simó Raso

Tarde a las cinco. Matinée económica **LA PENA DE LOS VIEJOS**. - Noche a las diez. Reposición del sainete en dos actos de E. García Alvarez y S. Luque, **EL PUESTO DE ANTIQUITES DE BALDOMERO PAGES** y la historia cómica en tres cuadros **FORTUNATO**. - Domingo, fin de la temporada de la compañía del teatro Lara de Madrid. - Tarde **LA MADRINA DE GUERRA** y **LA PENA DE LOS VIEJOS**. - Noche **LA MALA LEY**. - Se despacha en contaduría.

ELDORADO

Compañía de dramas y comedias **MARGARITA XIRGU**

Primer actor ALFONSO MUÑOZ. - Hoy, viernes. - Fiesta de San Pedro. - Tarde, a las cuatro y media. - El hermoso y extraordinariamente aplaudido drama en cinco actos de Alejandro Dumas (hijo)

La Dama de las Camelias

Triunfo personal y definitivo de MARGARITA XIRGU. Ovaciones delirantes. Noche, a las diez. - Representación extraordinaria de la adaptación escénica en tres actos de la novela de don Benito Pérez Galdós, por los hermanos Quintero

MARIANELA.

Mañana, sábado, tarde **El patio azul** y **El amor que pasa**. - Noche: **BENEFICIO** de MARGARITA XIRGU. - **ESTRENO** del drama en tres actos, divididos en siete cuadros, de Calderón de la Barca, refundido por don Eduardo Marquina

La niña de Gómez Arias

Teatro Goya

COMPANIA DE ALTA COMEDIA
Díaz-Artigas - Dirección: M. Díaz de la Haza

Hoy, viernes, FESTIVIDAD DE SAN PEDRO. - Tarde, a las cuatro y media: **LOS MUÑECOS**. - Noche, a las diez: **LA HORA DE AMAR**. - Mañana, sábado, tarde a las cinco: **LOS MUÑECOS**. - Noche, a las diez: Reposición de **MARIO MARIA**.

Gran Teatro Español

Teléfono 1242 - A - Compañía de vodevil y grandes espectáculos de **SANTPERE y BERGES**

Primera actriz **ASUNCION CASALS**. - Última semana de vodevil. - Hoy, viernes, 29 de Junio. - Festividad de San Pedro. - Tarde, a las cuatro **La primera y L'amor liure**. - Noche a las diez: **L'amor liure**. - Sábado, tarde, a las cuatro y media. - Estupendo vermuth popular **¡Quin cassament!** y **La poma del Paradís**. - Noche, extraordinaria función: **Un ninot del Papitu y L'amor liure!**

TEATRO COMICO

Gran compañía lírica española de zarzuela, opereta y revistas, dirigida por **ENRIQUE BEUT**

Hoy, viernes, Festividad de San Pedro. - Grandes funciones. - Tarde a las tres y media. - Noche a las nueve y media. - 1.ª **La divertida zarzuela en un acto *Torear por lo fino***. - 2.ª La obra del día. - Grandioso éxito de la farsa lírica en tres actos del maestro **Lico**

¡AVE CESAR!

Titulos de los cuadros: 1.ª **Los Gemelos**. - 2.ª **La Via Patricia**. - 3.ª **El Circo Romano**. - 4.ª **La Orgia**. - Riquísimo vestuario nuevo. - Soborbio atrezzo. - Decorado de Morales y Vall y Batlle y Amigó. - Aumento de coros. - Numerosa comparsa. - Banda de trompetas y tambores por las segundas filar. - Impenitible asarde de presentación. - **Lo nunca visto en el Paralelo**. - Mañana, sábado tarde **Marina** por Peñaver. - Noche y todas las noches **AVE CESAR!**

TEATRO POLIORAMA

Compañía de Comedia del Teatro Infanta Isabel de Madrid. - Dirección artística **ARTURO SERRANO**. - Hoy, viernes tarde, a las 4 y 1/2 Festividad de San Pedro. - Programa de gran risa, el sainete en un acto de **Vital Aza**

La rebotica

y la preciosa comedia en dos actos de **Vital Aza**

El señor cura

Noche, a las diez. - El verdadero y creciente éxito artístico en cuatro actos adaptación de los señores **Reparaz y Luca de Tena**

La Pimpinela Escarlata

Mañana, sábado, tarde, matinee extraordinario. - **La Pimpinela Escarlata**. - Noche **¡Pianchall!** - Estreno en Barcelona de la obra media en tres actos de **D. J. Lopez Merino**

Currito el de las guitarras o el gordo de Navidad

Domingo, tarde a las cuatro y media. - Sección especial. - **Currito el de las guitarras o el gordo de Navidad**. - Noche **La Pimpinela Escarlata**. - Se despacha en contaduría

Teatre de la Comedia - Companyia Claramunt - Adrià

Tarde, a tres quartes de cinc. - Nit, a tres quartes de deu. La pesca en un acte de Lambert Escaler

L'amic Cirera,

1 el drama en 5 actes de Seraff (Pitarra)

El forn del rei

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONÉS -:- Coliseo de las grandes atracciones

Hoy, tarde y noche. El espectáculo más atractivo, importante y económico de Barcelona

LOS LANZIS

LOLITA GONZALVO

GOLETERA

LES BERY-FREY

TEATRO BARCELONA Teléfono 514 A

COLISEO DE VARIEDADES

TEMPORADA 1923-24

Hoy, viernes, fiesta de San Pedro. - Tarde, a las cuatro y cuarto. - Noche, a las diez

PROYECCION DE NOTABLES PELICULAS

SUCCÉS DE LA SIMPATICA BAILARINA

ALONDRA

EXITO de las FAMOSAS MALABARISTAS

FOUR CLOVELLY GIRLS

Grandes ovaciones al original transformista

: LAMPO :

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO de la EMINENTE TONADILLERA

La Goya

Nuevo y selecto repertorio - Riquísima presentación - Exito resonante

CINE DIORAMA

Programa para hoy, festividad de San Pedro y San Pablo. - Tarde grandes sesiones. - Extraordinario y selecto programa. - Noche aumento de programa y estreno de la interesante super-producción del Programa Ajuria **«¿qué tontos son los maridos?»** por **Knud Bennet**. - «El tesoro de un rey». - «Una camisa de once varas» por **Douglas Fairbanks**. - «El plator». - «Fiquitruques marido débil» cómica de gran risa. - «Corazón de oro» Mañana sábado, nuevos estrenos.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, viernes, fiesta de San Pedro. — Sesión matutina de once a una. — **Nicomedes abogado** - El cine En la pista del culpable - La hermosa comedia - **Moda y corazón** - La interesante **Cegada por la nieve** - El dr. cineo **Día de locura** y octava jornada de la serie extraordinaria de gran éxito **El hombre sin nombre**.

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, viernes, Festividad de San Pedro, programa insuperable de seleccionadas películas de gran éxito, asuntos especialmente escogidos entre las mejores y una producción única **Margot**, 25.0 metros colosal película cinematográfica y única. — **S. M. Tomasín el único** asunto cómico de gran éxito **No haga fuego** p. r. Herosin **El fotógrafo** asunto cómico de gran éxito **Café desierto** gran éxito **El hombre sin nombre** proyectando el octavo libro.

Salón Cataluña (El local más fresco) le Barón. — Hoy, viernes, festividad de San Pedro, gran matutina de once a una. — Tarde, sesión continua. — Gran éxito de gran éxito; abarrotado, adaptación de la popular zarzuela de los señores Valeriano, ejecutando la hermosa partitura de tan célebre artista. — Música de las señoras y oraciones. — Único día. — El cine de Le Hurquina, gran éxito. — Noche, gran éxito a exhibición Verduguer «Carnava» interpretación maestra de los señores artistas. — Asunto de gran emoción presenta lo que veríamos por el día de lujo — riqueza. — Domingo, noche, gran éxito estreno del Programa Atrás, a la novio del pasado perfecto, por el simpático Bryant Washburn. — Lunes, estreno a Pat y en día de campo gran éxito, «Visita a V. la Paramount la más importante casa de películas de Nueva York Precios y condiciones»

TEATRO BOSQUE T LEFONO 477 - G.

Circo Ecuestre

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro. — Noche, a las diez
LA MEJOR COMPANIA DE CIRCO DEL MUNDO
LOS VOLADORES Extraordinaria atracción de trapecios volantes
cantas, ríe hora, aplaude
LA FOCA con cerebro humano.
siente el frío y el calor
El público le manda y ella obedece
EL BOLIDO
El terror de la audacia — Emocionantísimo salto en el espacio a 37 metros de altura
NOTA - Función a diario - Tarde y noche trabajará LA FOCA.

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, viernes, festividad de San Pedro, gran sesión matutina de once a una. — Tarde, colosal programa: **El hombre sin nombre** octava jornada de la aplaudida serie. — **Cegada por la nieve** emocionante drama de la fama en marca Go vvn. — **Falsa alarma** colosal comedia gran éxito. — **Archivaldo el valeroso** emocionante película de guerra.
Actualidades Gaumont - Por la noche se aumentará el programa con la interesante película **Moda y corazón** - Manana, sábado, extraordinario programa. - Domingo, noche, por la montaña **El hombre sin nombre** grandiosa película **El cadáver viviente** gran éxito **Ria Bruna**

PALACE CINE - Gran salón de moda

Hoy, viernes, fiesta de San Pedro. — Tarde, de cuatro a ocho. — Noche, a las diez. — Grandiosos programas. — La divertida película **Nicomedes abogado** - La hermosa comedia en **Moda y corazón** - El cine **En la pista del culpable** - La interesante **Día de locura** y el grandioso film **El buey suelto...** por el célebre artista **WELL ROGERS**

ESTUDIO CIRERA Cine de Moda

Hoy, viernes, festividad de San Pedro. Herosin programa. — Estreno de **El anatema del ciego**, sentimental drama. — **Flor de amor** Muy interesante - **La casa de huéspedes**, cómica - **El lanzamiento de un paquebot** y **Como la espuma del jabón** gran éxito. — **NOTA:** De once a una del medio día se despiden bien a la numerosa para las sesiones de hoy tarde y noche. Local muy ventilado. — Agradable temperatura.

CINE PRINCESA - Gran vía Layetana

El local más fresco y cómodo. — Hoy, viernes, grandioso programa. — El mejor film dividido en Nueva jornada **Steno** en el Africa (max jornada proyectándose la primera jornada por el famoso artista George Wain. — **Margot** gran film dramático por la célebre artista Ria Bruna. — **No haga fuego** por Herbert Rawinson. — **El hombre sin nombre** libro 8.º (titulado en el tercer capítulo por Herr. Liedke. — Exposición infantil cómica de gran éxito. — Domingo, noche, estreno del libro nuevo **El hombre sin nombre** y la segunda a la Stanley en el Africa inexplorada, por George Wain.

KURSAAL ARISTOCRATICO SALON

Templo de la Cinematografía

Salón de reunión de familias distinguidas. **ORQUESTINA SUNE**. - Hoy, viernes, festividad de San Pedro. - Grandioso programa. Sesión matinal de once a una. En estas horas se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de las seis. - Tarde, primera, a las tres y media y segunda, especial, a las seis. - Último día de la sensacional película deportiva de la casa Gaumont cantador y pintoresco paisaje nevado, se presentan los campeones del mundo del «SKI» ejecutando estupendos y arriesgados saltos, los cuales causan verdadera sensación. - **Actualidades Gaumont** y la actualidad **El cardenal primado doctor Reig en Toledo.** - **Archivaldo el Valeroso**, de risa continua, y la preciosa alta comedia **Moda y corazón**, magistralmente presentada Noche, a las nueve y media **Moda y corazón** (exclusiva) donde además de un estreno del emocionante cine drama (Universal) **ACELERA**, por los campeones del mundo. - Mañana, sábado, estreno del magnífico cine drama **Felicidad en peligro**, (exclusiva) por el gran artista **Gertrud Welcker.**

PATHE-CINEMA - RAMBLA DE CATALUNA 37 - EL SALON DE MAS CONFORT DE BARCELONA

Hoy, viernes, festividad de San Pedro. - Sesión matinal de 11 a 1. - A las 2 y 1/2 y 6 numerada, de la tarde y 9 y 1/2 de la noche. **La Arlesiana** - El sugestivo cuento del Islam **La justicia de Alah** creación de la bellísima actriz Florica Alexandresko, en cuya interpretación interviene 18.000 personas, 5.000 caballos y más de 5.000 camellos. **Charlot en las termas** - La crónica gráfica de actualidad **Revista Pathé 715** Muy pronto la grandiosa producción **La muerte cansada**

PATHE-PLAYA

en los Baños de San Sebastián

Todas las noches, interesante programa de películas.

PATHE-PALACE GRAN-VIA LAVETANA, 53 (Antes Bilbao, 195 Frente a la Caja de Pensiones) Teléfono 589 A

Hoy, viernes festividad de San Pedro, sesión matinal de 11 a 1 a precios reducidos. - A las 3 y 1/2 tarde. - Sesión monstruo. - Continua hasta las doce de la noche. La crónica gráfica de actualidad **Revista-Pathé** - La interesante película - **La inaccesible** - La regocijante creación de Harold Lloyd «EL reino del Tulipatán» - ¡Abontecimiento! - La grandiosa producción **Cazando fieras en Africa**, el éxito mayor de la temporada en PATHE-CINEMA. - La sugestiva comedia dramática **Ley de lobos** - Muy pronto: **La amordazada.**

MONUMENTAL-PADRO-WALKYRIA

Hoy, FESTIVIDAD DE SAN PEDRO. - Gran sesión matinal de once a una. - PROGRAMA ECCELSE.

La emocionante y original serie **STANLEY EN EL AFRICA INEXPLORADA** :: proyectándose la primera, por dividida en nueve jornadas :: el celebrado **GEORGE WALKER** **Por complacer a una mujer**, del tan selecto programa **Ajuría**. - **EL REINO DEL TULIPAN**, por **HAROLD LLOYD «EL»** **Tarde:** Programa aumentado con **LEY DE LOBOS**, por el simpático **FRANK MAYO** - **Noche:** La grandiosa comedia dramática **ESTRELLA**

Domingo, gran sesión matinal de once a una con ESTRENOS: **Stanley en el Africa inexplorada**, segunda jornada. - **La herencia de Lechuguina**, gran risa. - **NOCHE:** El grandioso cine drama de gran sensación **Ser o no ser**, por el famoso actor **LEON MATHOT.**

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, viernes, festividad de San Pedro y San Pablo. - Grandiosa sesión matinal de once a una. - Tarde y noche, suntuosos programas.

octavo libro de la aplaudidísima y emocionante serie **El hombre sin nombre** Magnífica producción cine matográfica en diez libros

El sensacional cine drama de 2.100 metros **Cegada por la nieve** La película de gran risa **NICOMEDES ABOGADO** **TARDE Y NOCHE:** Aumento de programa con las grandiosas películas **La pista del culpable** :: **Falsa alarma** 1.500 metros, por Harold Lood wood en dos partes

Domingo, matinal: Estreno del libro noveno de **El hombre sin nombre**. - Tarde y noche, selectos programas.

BAILES

¡¡ARRREA, COCHERO!!

Llévame corriendo al PALACIO de CRISTAL Estrella, 2, principal, donde todas las mujeres son alegres, son amables, simpáticas, ruspas y graciosas. - El único concierto de Barcelona que no hay de esos chicos antipáticos con plumas verdes, que se mueran cuando comen perejil.

DANCING PALACE "GLOBO" elegante salón de baile
 Hoy, viernes, 29 Junio - Tarde y noche, **GRANDES BAILES** Selectos programas de modernos
 de la notable Banda Dancin. En el baile de la noche continuación de las elegantes **Veladas Selectas**
 CORTES, 724-730
 CERCA LA PLAZA DE T. TIAN

GRAN MARTINICA Edad-Zabont, 37 y 4.- Teléfono 2215 A.- Todos los días el mejor Cuadro
 Flamenco de España, a las doce y tres de la madrugada. - Los de
 mingos y días festivos sesión extraordinaria a las siete de la tarde

IRIS PARK

Hoy, viernes tarde, festividad de San Pedro. - Baile por la sin rival banda orquesta "El Delirio Musical". - Mañana, sábado 30 último sábado
 de la temporada de verano como costumbre de años anteriores únicamente en esta temporada se celebrarán bailes por las tardes en domingos y
 días festivos. - Mañana, sábado gran acontecimiento baile a beneficio de los comediantes de este Salón. Detalles por programas

LA BOHEMIA
 ESPLENDIDO SALON DE BAILE

El más espacioso y fresco local con su precioso jardín. Hoy, viernes, Conmemoración de San Pedro. - Grandes bailes tarde y noche. - Música
 ha sido sin rival elegará un magnífico programa todo de baladas modernas.

DEPORTES

FUTBOL

Viernes, 29 de Junio de 1923 a las cuatro y media tarde

GRAN PARTIDO EXTRAORDINARIO
 a beneficio de la Caja de Previsión y Socorro del Sindicat de Periodistes Esportius, entre
 los INFANTILES y los PRIMEROS EQUIPOS de los Clubs

EUROPA y MARTINENC

(Campeón de Cataluña) (Campeón de España B.)
CAMPO DEL F. C. BARCELONA (LAS CORTS)
 PARA ENTRADAS Y LOCALIDADES, FORTUNY, 1

FUTBOL

DIA 29 JUNY
BARCELONA contra AVENÇ del Sport

Primers equips. - Camp del Avenç - Cinc, tarda.

Frontón Principal Palace Hoy, viernes, tarde a las cuatro y media. - Dos extraordinarios partidos de
 pelota a cesta. - Primero IRIONDO y SALSAMENDI contra OSCAR y PALAU
 Segundo BARRNECUSA y LASA contra VICENTE y URQUIOL - Si
 hay lugar se jugará un tercer partido por aplaudidos pelotaris. - Noche
 no hay partido.

DIVERSIONES VARIAS

PLAZA DE TOROS MONUMENTAL

Viernes, día 29 Junio, a las 4 y media, tarde. **Festividad de San Pedro**
Grandiosa Novillada

6 NOVILLOS TOROS 6

DEL EXCMO. MARQUÉS DE
VILLAMARTA
 POR LOS NOTABLES MATADORES:

FUENTES BEJARANO-ZURITO-MARTIN AGUERO

SOL, 2 PESETAS.

SOMBRA, 3 PESETAS.

PLAZA DE TOROS MONUMENTAL

Se venden entradas de propiedad con derecho a entrar por cualquier puerta de **Sombra a 2'75**
 pesetas, en la taquilla del Principal Palace para la novillada del 29 de junio.

Gran Café de París - Dibares y traseño modernos. Pastelería. Servicio esmerado. Abierto hasta las dos de
 la noche. - Rambla de Cataluña, 18, junto a la Plaza.

GRAN CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL

Hoy, cuarto día. — Copa Barcelona (7500 ptas. en premios y una copa.) Respecho de entradas y localidades en la taquilla del Teatro Novedades de 11 a 1 y desde las 2 en adelante en las del Real Polo Jockey Club.

MUSIC-HALLS

<p>Alcázar Español UNION, 7 EL MUSIC-HALL DE MODA 40 HERMOSAS ARTISTAS, 40 20 ELEGANTES TANGUISTAS, 20 Éxito: Pilar Martínez Amalia Palacios Conchita Guerrero</p>	<p>SUCCÈS — SUCCÈS The-Crett-Cleber imitador de animales Grandes aplausos HERMY-ISA pareja de baile y canto Todos los días de 7 a 9 Aperitif Dancing de 1 a 4 de la madrugada Souper Tango. Champany Codorniu Extra, 15 pesetas.</p>	<p>Temporada de Verano Gran rebaja de precios en toda la casa Precios platea Tarde, 0'60 ptas. {consumación usual Noche, 1'00 Regirán estos mismos precios las Vigilias y días festivos</p>
---	--	--

EDEN CONCERT | **ASALTO, 12**
EL MUSIC-HALL DE LAS CARAS BONITAS | Teléfono 3332 A.

FORMIDABLES ÉXITO DE
MARIA MANZANARES (bellísima bailarina)
y **JESUSILLA UNAMUNO** (célebre estrella)

Gran Dancing
De 7 a 9 y 12 y de 1 a 4 madrugada
APERITIF-DINER-TANGO
Tziganes "Tyndall".

Entrada con consumación: Tardes, días laborables una peseta. — Noche, sin consumación dos pesetas. — Selectos cubiertos a seis pesetas. — Entretenimientos especiales. | La mejor cocina de Barcelona!

Catedral del género frívolo

LA S

Teléfono 4628-A
Tarde 3 y 1/2-Noche 9 y 1/2

El local mas fresco, el mas ventilado
Próximamente estreno del segundo cuadro de
El Budha de Oro
GRILL - ROOM INFERNAL
Trucos plásticos. — Riquísima presentación.
ANGELITA FRANCÉS - ANTOÑITA FUENTES
★ **Julita España** ★
Reina del couplet picaresco.
★ **Bella Dorita** ★
Soberana del arte frívolo.
De 1 a 5 de la madrugada grandes fiestas tabarinescas en el elegante Foyer — Hoy, gran Aperitif

Gran Music-Hall Monte-Carlo (Asalto 26)
NUEVA EMPRESA
El único Music-Hall donde hay continua alegría y buen humor
60 Artistas, 60 entre las que se destacan **30 Tanguistas, 30**

★ **Paquita Casanova** ★
mujerista y estupenda bailarina

★ **CARMEN CABALLERO** ★
normales y elegante cancionista. — Succès inouï de

★ **MARCEL Y SUS DANCING GIRLS** ★
Cuatro atractivas inglesas y un caballero. — Cantos y bailes internacionales. — Lujosa presentación. — Originales efectos de luz.
Decorado propio. — Número interesantísimo. — 40 Preciosas artistas nuevas en Barcelona, 40
De 7 a 9 aperitif tango. — Semana próxima extraordinarios debuts

GRAN MUSIC - HALL FOLIES BERGERE ::: Music-Hall de primer orden :::
 Marqués del Duero. 60. - Teléf. 3929 A.

50 ARTISTAS, 50 - 40 TANGUISTAS, 40
 Exito de NUÑEZ - NOEDIA - OLIVIA - DIAMANTINA - RUIZ - IBARRA

TRIO VIVESKIS

Cancionistas - Duetistas - Parodistas
 Todos los días de una a tres SOUPER-TANGO ::: Días festivos de siete a nueve APERITIFF TANGO
 Consumación usual en butaca días laborables por la tarde, UNA PESETA
 Lunes, 2 de Julio, debut de Pepe Marqués y Perla Antillana

Gran Music-Hall de primer orden - **NOVELTY** - Marqués del Duero.

Luisa de Tormes
 Antoñita Claver

Proximamente DEBUT
 de BELLA DORITA

Fernandita del Valle
REYNON
 FLOR TEMPRANA

EXITO de
ANA de LIS
 - y -
 Manolita Collado
 LA CLEO

Royal Concert
 MARQUES DEL DUERO, 106
 Exito, éxito IDEAL CORALITO

Exito de la canzonetista
PEPITA MIJARES
 Reina del arte frivolo.

Continuas ovaciones
BELLA CHARITO
 preciosa rumbista

POMPEYA
 CONSERVATORIO
 DEL ARTE FRIVOLO

Exito de CASTILLO - MORI-
 TA - CASANOVAS - ALONSO
 HERNANDEZ - CATALINA
 ISABEL - LIDIA - ESPAÑA
 AMELIA - AMAYA

Verdadera exposición de arte y hermosura por
 Perla Malagueña Serrana
 Adela Puerto - Perla Mora
 Argentinita - Carmen Fontán

Interesante lucha a obtener la supremacia de las
 estrellas entre las REINAS DEL ARTE FRESCO
IDEAL PASTOR * **PAQUITA MADRILES**
 ¿QUIÉN VENCERÁ? A JUZGARLO TODOS

CABARET LA GUINDA

Rambles de Santa Mónica, 9 y Ginyol, 6 - Teléfono 4788-A

Ninguna persona de gusto dejará
 de visitar la elegante terraza a la
 :: Veneciana, recién inaugurada ::

UNICA EN BARCELONA

GUIA DE MADRID

GUIA DE BARCELONA

GUIA DE SAN SEBASTIAN

GUIA DE FERROCARRILES DE CATALUÑA

“RAPIDO”

SON LAS MAS INTERESANTES Y DE MAYOR CIRCULACION

CRONICA DIARIA

¿Buen efecto?.....

Después de la desorientación, la incuria, la más funesta apatía, la burla y el reto, que eso y no otra cosa significa el nombramiento del archifrancasado Portela para gobernador de Barcelona.

El duque de Almodóvar afirma que ha tenido que forzar todos los argumentos y apretar los tornillos de la amistad y de la disciplina para que este señor acepte el cargo. El favorecido está representando el papel de víctima resignada al mayor sacrificio. Además, afirma que no está capacitado para ejercer este cargo, y dice la verdad, y que ignora los problemas que aquí están planteados, y esto también es cierto. ¿Qué fruto dará este disparatado nombramiento? Pronto lo veremos. A Portela se lo saben de memoria todos los barceloneses. Cuando salió de aquí creímos con toda sinceridad que se le daba el último adiós y, sin embargo, vuelve, y ¡ten qué circunstancias!

El ministro de la Gobernación ha tenido la frescura de decir que en la Prensa ha causado muy buen efecto y que ha sido muy bien recibido este nombramiento. ¿Qué Prensa ha sido esa? La de Barcelona, que es la más interesada en este pleito, no ha sido.

El efecto que aquí ha causado este nombramiento ha sido, sencillamente, el de asombro. Parecía un sueño, una pesadilla, una locura más del Gobierno, que anda sin brújula ni guía en el problema catalán y en las luchas barcelonesas.

En visión rápida ha desfilado ante nuestra vista la pasada etapa gubernamental de este señor. Hemos recordado la sicalipsis y el cinismo más desenfrenado triunfantes, los garitos pleróricos de dinero y de puntos, la pobleía altiva, retadora, a cubierto de toda responsabilidad, y esto nos ha entristecido. Se habrán regocijado en las sombras los tahures, habrán temblado las meretrices ante iminentes exacciones y el hampa se restregará las manos con regocijo.

En la cuestión social sólo supo desatar vientos y tempestades, avivar odios y rencores.

¿Es esta la joya, el hombre cumbre que nos tenía reservado el Gobierno como suprema panacea para resolver nuestro doloroso problema? Pues medrada está la nación si no cuenta con más eminencias que Portela. ¿Buen efecto? No; decepción profunda. He aquí lo que este nombramiento ha causado.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias

El Juzgado de la Barceloneta, secretario de don Bienvenido Pasó, instruyó durante sus horas de guardia 25 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia siete detenidos.

Lo sustituyó el del Oeste, secretario de don José Alemany, al que hoy relevará el del Norte, secretario de don José María Salvá.

Falsos policías

Han ingresado en la cárcel Jesús Merind Núñez y Ricardo Gómez Mendoza, los cuales cauchaban a los transeúntes que pasaban por la Puerta de Santa Madrona, fingiéndose agentes de la autoridad y tomándose toda la dilación.

Los expresados sujetos, al ser detenidos, opusieron tenaz resistencia a ser conducidos a la Delegación, cosa que se logró después de grandes esfuerzos.

Un estafador

En el hotel de España fué detenido por la policía Fernando Lohner, que estaba inscrito en el mismo con el nombre de Fernando Zulueta, y que, en unión de otro sujeto que se dió a la fuga, llamado Luis Garcia, se dedicaban a estafar a varios comerciantes de esta plaza.

El detenido confesó que se habían presentado en una casa de la calle de Santa Ana, donde adquirió una máquina, valorada en 1.060 pesetas; en la plaza de San Jaime, domicilio de Hipólito Blasco, adquiriendo 40 metros de damasco, valorados en pesetas 1.138, y en otra casa de la calle de las Cortes, dos máquinas de escribir, valoradas en 2.700 pesetas, cuyos géneros se hicieron servir en los domicilios que tenían alquiladas habitaciones amuebladas, de las calles Durán y Bas y Aribau, entregando para el pago cheques que resultaban ser falsos, de cuya primera casa desaparecieron, llevándose una máquina de escribir que había en la misma.

Al detenido le fueron ocupados una caja con útiles de aseo, varias papeletas de empuño a diferentes nombres, prendas de ropa y un talonario de cheques a nombre de Antonio Jouana y Josefa Damacullela.

El Lohner ha ingresado en la cárcel celular a disposición de los Juzgados de la Lonja, Universidad y Audiencia, que instruyen sumarios por los expresados hechos.

Las consecuencias de ser juerguista.

Ha sido conducido a la prisión celular Justo Costa Almenar, de oficio mecánico, autor del hurto de un automóvil a Francisco Ballir, en la calle del Hospital, mientras éste se encontraba cumpliendo un encargo.

El detenido ha confesado que su propósito no era otro que hacer unos viajes, para poderse hacer una cantidad que tenía que dar a su madre, pues en una juerga se había gastado el semanal, y luego había dejado el automóvil abandonado.

Entregó seis pesetas de un viaje que había hecho.

Detención

Ha sido detenido Jenaro Moreno Garrés coautor del robo cometido el día 15 del corriente en un almacén de la Diagonal, propiedad de don Vicente Balanzó.

El detenido, que es reinvidente en tales delitos, confesó que, con un tal Joaquín Sentmenat, vendió parte de los géneros robados el día 21 a un individuo que vive en la calle de Balma, y que el robo lo cometieron en unión de cuatro jóvenes, y que él guiaba el carro en el que transportaron lo robado, que ascendía a unas 12.000 pesetas.

Robo

En la calle de Lauria, número, 114, penetraron los cacos apoderándose de una máquina de escribir valorada en unas mil pesetas.

Las Ramblas

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Agrupación de Vecinos de las Ramblas se tomaron los siguientes acuerdos:

Interesar del Ayuntamiento el arranque de los innumerables cartiles pegados en las vallas del Metropolitano y la consiguiente prohibición de fijar otros nuevos, además de recordar la evidente necesidad de intensificar el riego y limpieza de las Ramblas, las cuales ofrecen en la actualidad un aspecto lamentable e impropio del primer paseo de una capital de la importancia de Barcelona.

Nombrar un empicado que, por cuenta de la Agrupación y provisto del correspondiente uniforme, cuide de la ampliación de la limpieza a las aceras y arroyos; y, con la previa autorización del Municipio, de la estricta observancia de las vigentes ordenanzas.

Y llevar próximamente a la práctica el proyecto de renovación total de las aceras, siguiendo el estudio de otras importantes innovaciones y mejoras que justifiquen el renombre universal de que goza nuestras Ramblas.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — No tiene señalamiento. Sala segunda. — No tiene señalamiento.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Juzgado de Atarazanas. — Tres orales por hurtos y atentado. Sección segunda. — Juzgado del Oeste. — Tres orales por disparo, injurias y lesiones. Sección tercera. — Juzgado de la Lonja.

Excitación a la rebelión. — José Boñil y Jacas (Jurado) y un oral por hurto.

Sección cuarta. — Juzgado de San Felu. Desobediencia. — Miguel Fasbart. (Oral.)

LISTA DE CAUSAS

Sección primera

Resistencia. — José Moreno López, hallándose embriagado, promovió escándalo en una taberna titulada La Jerezana, sita en la calle de Barbará, de esta capital, por lo que fué detenido por una pareja de guardias de seguridad, oponiendo gran resistencia, causando algunos desperfectos en el uniforme de uno de los citados guardias.

El hecho ocurrió el 28 de Julio de 1920. El fiscal señor Pólit retiró la acusación.

Sección segunda

Robo. — Ricardo Fons Vicens, que tenía 15 años cumplidos, penetró por una ventana en la casa número 4 de la calle de Buxadé, de Berga, la cual estaba habitada y sustrajo 150 pesetas que se hallaban en el cajón de una mesilla de noche.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad.

Sección tercera

Robo. — Compareció José Lozano Llosa que, junto con otro sujeto desconocido, se llevó a Montjuich a Santiago Salvat y una vez allí le atracaron, quitándole 250 pesetas y un décimo de la Lotería.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad y la Sala condenó al procesado a la pena de tres años, ocho meses y veintidós días de preso correccional.

Sección cuarta

Falsedad. — Agustín Miró Pago tuvo un hijo con Consuelo Sangenis, la cual estaba separada de su marido, inscribiéndole en el Registro como hijo legítimo.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad.

Las luchas sociales

La huelga del ramo de transportes

Los servicios del ejército.

La fuerza de los Cueros de esta guarnición efectuó ayer los siguientes servicios de custodia de transportes:

Regimiento Infantería de Badajoz, 33 servicios con 80 hombres; Vergara, 29 con 62 ídem; Montesa, 75 con 171 ídem; Numancia, 58 con 163 ídem; octavo ligero, 24 con 55 ídem; primero de montaña, 32 con 69 ídem; cuarto de zapadores, 15 con 32 ídem; Intendencia, 26 con 85 ídem, y Sanidad Militar, 4 con 12 ídem.

Total, 394 servicios con 729 hombres.

En el puerto.

Según informes oficiales, ayer se hallaban a la descarga nueve barcos carboneros y doce con carga general.

Trabajaron en las operaciones de descarga 1,091 hombres con 148 carros y 16 mujeres.

La repercusión del paro.

Dicen de Reus que a consecuencia de la huelga de transportes, en una importante fábrica de sedas ha sido suprimido un turno de trabajo, repartiéndose éste entre todas las operarias.

Con esta ya son dos importantes industrias las que sufren en Reus las consecuencias del grave conflicto.

Contestando a un telegrama.

Se ha recibido el siguiente telegrama: "Presidente Consejo ministros a Asociación fabricantes textiles del Ter y Fresser.—Acuso a ustedes recibo de su telegrama redactado en términos correctos, que por ello me es grato contestar para sumar a la suya mi protesta por esos execrables atentados y reiterarles propósito firme Gobierno de llegar a normalizar vida en esa ciudad. Ese propósito necesita colaboración social de elementos todos de Barcelona, que espero se

produzca en bien de la ciudad misma y de los intereses generales del país."

A Madrid

En el expreso de anoche salió para Madrid el ex jefe superior de policía señor García Oterín.

A despedirse acudieron al gobernador interino, señor Vera; el secretario del Gobierno civil y la plana mayor del cuerpo de vigilancia y policía.

Fábrica cerrada

En Villanueva y Geltrú por falta de primeras materias ha tenido que cerrar sus puertas la fábrica de hilados y tejidos de Manuel Marqués, quedando en paro forzoso 520 obreros.

Dico "Solidaridad Obrera"

"Vamos a decir muy pocas palabras. El nombramiento del señor Portela y la significación de dicho señor encierra una incógnita que el tiempo se encargará de descifrar. Nosotros no queremos recordar su actuación del año 1912.

Hoy nos interesa saber si el señor Portela "viene facturado", como por acá hemos dado en llamar a las autoridades mediatizadas por partidos políticos.

Nos interesa saber quién va a gobernar en Barcelona y quién será el representante del poder civil. Y, por último, hay que saber también si este cargo ha sido aceptado con la dignidad que las circunstancias requieren.

Y cuando los actos respondan a las preguntas que formulamos, entonces hablaremos. A ver si será éste un nombramiento que dará juego."

Las Artes Gráficas

Se pone en conocimiento de todos los delegados de taller que urgentemente pasen por el Sindicato Unico de las Artes Gráficas de seis a ocho de la tarde.

LA "LLIGUETA" EN ACCION

La lengua catalana en el Ayuntamiento

La Comisión Central del Ayuntamiento se enteró, en su última reunión, de la siguiente moción suscrita por los señores Massot, Esteve y Guarro:

1.º Que siempre que el Ayuntamiento se dirija a autoridades, Corporaciones y particulares que residan en Cataluña, se haga en lengua catalana.

2.º Que en el régimen interno de la Corporación municipal se use asimismo el idioma catalán.

3.º Que las indicaciones y rotulaciones en los edificios municipales y en la vía pública, en cuanto sea atribución de la Comisión, sean también en lengua catalana.

4.º Que los impresos y timbrados del Ayuntamiento sean redactados en catalán.

5.º Que en las concesiones municipales se imponga al concesionario el uso preferente del idioma catalán.

La Comisión acordó pasar la transcrita moción a secretaría para que informe sobre si dichos extremos están en consonancia con la legalidad vigente e informe asimismo sobre la necesidad de que los extremos de la misma pasen total o parcialmente a la aprobación del Ayuntamiento o si basta para su eficacia con el acuerdo de la Comisión.

Temas postales

SOBRE UN FOLLETO. :: LA RETRIBUCION DE LOS CARTEROS Y SU CLASIFICACION COMO FUNCIONARIOS PUBLICOS

En una hoja suscrita por "Un grupo de carteros de Madrid" y bajo el título de "Situación crítica" se exponen los trabajos de cierta camarilla para "reventar" la proyectada asamblea de la clase, adelantando "la promesa" de pequeñas concesiones, tan insignificantes y ridículas que no valdría la pena casi de que nadie se moviera para su consecución.

Mi simpatía por todos los compañeros y mi gratitud inmensa hacia los de Barcelona, que en trágicos momentos de mi vida pusieron, moral y materialmente, a mi lado, me obligan a intervenir en estas cuestiones, con el solo propósito de limar asperezas, evitar los dualismos, reducir exaltaciones y buscar, en fin, la armonía que, aunando voluntades, encauce la actividad de todos hacia el bien común.

Sentada esta premisa, comenzaré por condenar el lenguaje empleado en dicho folleto, y si bien reconozco que las heridas que al alma llegan producen en ciertos casos el desvarío y la inconsciencia, no dejarán también de comprender mis estimados compañeros que, con tales exabruptos, ofensas y estridencias, no se ha de conseguir la unión, tan necesaria siempre, y más en las críticas circunstancias que atravesamos.

Todo hombre que procede de buena fe ha de creer forzosamente que obran los demás en igual forma, mientras no se demuestre lo contrario. En tal supuesto, intentaré convencer al alto jefe, a quien en la hoja-circular se alude, y a quienes con él se hallen identificados del error en que, a mi parecer, está respecto al sueldo de los carteros, suponiéndoles clasificados ya como funcionarios del Estado.

Pero, eso sí, amigablemente, serenamente, como corresponde a personas educadas y en el goce de la más franca camaradería, Conque, vamos allá.

Si el hombre trabaja para vivir (dando al concepto de vida su mayor amplitud), es lógica y primera consecuencia que la remuneración de su trabajo habrá de estar en consonancia con sus necesidades, y como la satisfacción de éstas dependerá del precio de las cosas precisas a su subsistencia en el lugar o domicilio de cada uno, de aquí que hayan de considerarse ambos factores, además de la cantidad de trabajo que, requiriendo al aumentar mayor esfuerzo, exige también más intensa alimentación del organismo, como compensación del exceso de desgaste y obligada reposición de energías perdidas.

Planteadas, pues, la cuestión en el terreno fisiológico, cabe preguntarnos: ¿Tienen, empíricamente, las mismas necesidades los carteros de una población? ¿Están sujetos a igual cantidad de trabajo y obligados, por consiguiente, a idéntica recuperación de energías?

¿Regirán para todos iguales precios, en cuanto a lo preciso para su vida?

Prescindiendo de detalles que nos llevarían a una ponderación distinta en cada caso, habremos de contestarnos, en general, afirmativamente.

Si, pues, aceptamos la igualdad de condiciones en trabajo, necesidades y precios que condicionan la satisfacción de las segundas, no podemos lógicamente dejar de admitir también la igualdad en las retribuciones de la mayoría de los carteros.

La variación de los dos últimos factores traerá, en consecuencia, aparejada la del jornal o sueldo.

El que preste su servicio en una población de segundo orden no necesitará tanto dinero para vivir como el que lo haga en las de primero; menos en las de tercero, y mucho menos aún en las de cuarto. Con lo que cuesta el alquiler de un piso en Madrid o en Barcelona cada mes, se paga el de dos, de cuatro y de seis en las ciudades de segunda, tercera y cuarta categoría respectivamente. Y así (o poco menos) en las subsistencias y demás artículos de primera necesidad, en parecida proporción. No es justo, pues, que ganen todos lo mismo.

Por otra parte, el trabajo diario en las oficinas de las cuatro distintas categorías en que se dividen, suele estar en relación inversa de lo anterior, o sea que su duración es de ocho horas largas en las de primera, de seis en las de segunda, de cuatro en las de tercera y de tres en las de cuarta, aproximadamente. Bajo este aspecto tampoco es justo, por consiguiente, que cobren igual unos que otros.

Por tanto y habida cuenta de todo lo expuesto, opino que la retribución más "racional" ha de basarse forzosamente en los factores enunciados en la siguiente o semejante forma, según la división actual.

Serán carteros de primera todos los que presten sus servicios en las carterías de primera clase (salvo la subsistente proporción en las categorías superiores), y sucesivamente, de segunda, tercera y cuarta, en las de igual denominación respectiva, con la correspondiente proporcionalidad de ascensos.

Es decir, que la categoría mínima de los carteros de cada población será idéntica a la clasificación asignada a la respectiva administración.

No se me oculta la posibilidad de que, por diversas y excepcionales circunstancias, haya carterías a las que, de hecho, ya que no de derecho, corresponda mayor categoría que la que tienen señalada; pero creo podrán obviar con superioridad tal inconveniente recurriendo a la facultad en demanda de la justicia que merezcan.

Desde el momento en que pasen los carteros a ser funcionarios del Estado, ya no debemos calcular su retribución como jornal o haber diario, sino anual, satisfecho por mensualidades y cuyo descuento no es ahora el doce por ciento como se afirma en la citada hoja, sino bastante menos, afortunadamente; cual sueldo anual, a mi entender, debiera fijarse en dos mil pesetas para los carteros de cuarta clase, con aumentos de mil pesetas para cada categoría.

Ruego a todos mis compañeros en general y a los señores Alegre y Rebullida (a quienes me parece se alude en el folleto referido) en particular, que estudien desapasionadamente este proyecto inspirado así en mi cordial afecto, como en los más altos principios de justicia y equidad.

P. P. POSTAL

Nota. — Por todas las razones expuestas en este artículo, el sueldo de los ordenanzas debía ser equiparado al de los carteros de las respectivas Administraciones en que presten su servicio.

El Municipio

La Comisión de Fomento ha acordado aprobar el proyecto de cambio de rasante de la calle de Balmes, entre las de la Travesera y Medrazo, y otro, junto con el presupuesto correspondiente, para la instalación de un palomar en el parque municipal Font del Recó.

Asimismo acordó exponer al público el proyecto de nuevas alineaciones de la Granvía Diagonal, desde la Travesera a la Ronda de Circunvalación, y de la calle de Girona, entre las de Burriana y del Doctor Sampaños.

En la Alcaldía ha sido firmada a favor de don José García la escritura de adjudicación por el término de diez años y por la cantidad mensual de 156'95 pesetas del quiosco que está situado en la Rambla de Santa Mónica, frente a la Plaza del Teatro.

Al objeto de facilitar a los contribuyentes la adquisición de la cédula personal, el teniente de alcalde del distrito VIII ha dispuesto el aumento del personal encargado de dicho servicio en las oficinas de la Plaza de Lesseps, poniendo además dos recaudadores para evitar las molestias y esperas que venía sufriendo el público.

Esta es una de las pocas medidas acertadas que ha adoptado el teniente de alcalde aludido desde que ejerce el cargo.

La Alcaldía ha delegado su representación en el teniente de alcalde señor Tusell para la fiesta de los Juegos Florales que celebrará hoy el Ateneo Obrero del distrito II, y en el concejal señor Breuñón para el partido de football que se celebrará en el campo del Barcelona a beneficio de la Asociación de periodistas deportivos.

Los profesores que perciben cantidades mensuales del Ayuntamiento pueden pasar por la Depositaria mañana, de nueve y media a una, para hacerlas efectivas.

Ha sido designado el presidente de la Comisión de Cultura don Joaquín M. Nadal para que represente a la Corporación municipal de Barcelona en las sesiones del tercer Congreso de la Corona de Aragón, que se celebrará en Valencia y que patrocina el Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Nadal saldrá mañana para la ciudad del Turia y le acompañará el jefe del Archivo histórico, señor Durán Sampaña.

La Asociación Instructiva de obreros y empleados del Ayuntamiento nos ruega advertirnos a los socios de dicha entidad pertenecientes a la sección de aspirantes a escribientes, la necesidad de que asistan a la reunión que tendrá lugar mañana, a las seis de la tarde, en el domicilio social

Registros y detenciones :: 18 sindicalistas detenidos, entre ellos Ángel Pestaña :: Declaraciones del capitán general

Registros y cacheos.

A primeras horas de la madrugada de ayer en la calle de San Pablo, desde la de San Ramón al Paralelo, San Jerónimo, San Olegario, Barbará, Conde del Asalto y algunas otras de los distritos de Atarazanas y del Hospital, se notó bastante movimiento de policía y de guardia civil y se efectuaron cacheos a los que transitaban por dichas calles.

Tal alarde de fuerza llamó mucho la atención, haciéndose sobre ello toda suerte de conjeturas y comentarios.

Cuando quedaron acordonadas por la fuerza pública casi todas las citadas calles, a las cuatro de la mañana, se llevaron a cabo varios registros en los Sindicatos de los ramos de la madera y de la alimentación; en la Redacción y en la imprenta de "Solidaridad Obrera" y en los domicilios de significados sindicalistas.

Durante los registros, ni después de ellos, ocurrió el menor incidente.

En virtud de dichos registros quedaron detenidos diez y ocho individuos, que fueron llevados de momento al cuartel de la guardia civil de la rambla del Centro y luego trasladados a prisiones militares.

Los detenidos

Los detenidos son:

Desiderio Trillas Marín, Julio Ramón Carricó, Eduardo Garzón Alonso, José Serrato Puigeneta, José Dardé Latorre, Vicente Casanovas García, Joaquín Pons Ruiz, Isidro Martínez Fernández, Rafael Martínez García, Enrique González Girona, Andrés Miguel Tomás, Antonio Amador Onllés, Andrés Cabré Pallejá, Ángel Pestaña Núñez, Gonzalo Soler Bernabeu, Julio Ginés Muñoz, Martín Barrera Barina y Salvador Sáinz Ceuzano.

Lo que dice el capitán general

Ayer a medio día el capitán general, marqués de Estella, manifestó a los periodistas el motivo de los registros y detenciones de la madrugada.

—Hace unos días— dijo el general Primo de Rivera—se repartían unas hojitas excitando a la sedición, algunas de las cuales llegaron a los cuarteles.

Recientemente desertó un soldado con armamento de uno de los cuerpos que guardan esta plaza; y para instruir el oportuno sumario, por una y otra causa, se nombró juez instructor al comandante de infantería señor Fernández Valdés.

Este, después de practicar las primeras diligencias, delegó a varios comisarios de policía para que, auxiliados de la guardia civil, llevaran a cabo varios registros y practicaran determinadas detenciones, lo que se ha efectuado esta madrugada.

Hay que significar que esto nada en absoluto tiene que ver con la huelga de transportes y que a estas detenciones seguirán otras, relacionadas también con la misma causa de excitación a la sedición.

Finalmente, dijo el marqués de Estella, que en los registros en cuestión se había encontrado una bomba, numerosa cartuchería y diez y ocho pistolas.

Mutismo

El gobernador interino, señor Vera, alegando que el asunto era de la exclusiva competencia de la autoridad militar, se excusó de dar a la Prensa noticia alguna de las detenciones.

En la Jefatura de policía también se tuvo para los periodistas una reserva absoluta.

Siguen los registros y más detenciones

Al ir a practicar la policía ayer tarde el registro del local del Sindicato único del ramo de la alimentación, los agentes hallaron cerrada la puerta, por cuyo motivo hubo de ser violentada con un hacha y una barra.

Fueron registrados los cajones de las mesas, sin que, al parecer, se encontrase nada comprometedora.

El sereno de este Sindicato, que estaba dentro del local, al oír saltar la puerta huyó por la parte de atrás, yendo a refugiarse en un patio y escondiéndose en una barrica, donde fué detenido.

Otros detalles

En el Sindicato único del ramo de la madera fué detenido el conserje, Andrés Miguel Tomás.

En el local del Sindicato único sito en la calle de Pedro IV fué detenido Eduardo Garzón Alonso, perteneciente al ramo de la metalurgia.

El detenido Julio Ginés Muñoz pertenece al ramo de la madera, y Julio Ramón es presidente del Sindicato del arte fabril y textil.

Se decía que en la barriada de San Martín se habían practicado otras detenciones.

Preguntado anoche el gobernador interino sobre este punto, dijo que nada sabía.

Atentado inconcebible

Son de lamentar los atentados. Pero el atentado que menos se concibe es el que se realiza contra la salud pública, pues el que lo comete puede ser la primera víctima de su proceder.

Vamos a entrar en la estación calurosa y si toda medida encaminada a evitar la propagación de miasmas debe emplearse en toda época del año, debe ser en este tiempo más severa, pues sabido es que los calores favorecen los focos de infección.

El cauce del Besós está convertido en un cementerio al aire libre de animales

muerdos. Caballos, bueyes, vacas, permanecen allí insepultos, infectando aquellas aguas, sin que la Junta de Sanidad adopte la menor medida para acabar con tan vergonzoso estado de cosas.

La vista que ofrecen aquellos lugares es repugnante. En la plaza de toros se emplea, por lo menos, la arpillera.

Hace muchos años, cuando las medidas sanitarias estaban en la infancia en nuestra ciudad, ocurría lo propio, dejando que los perros hambrientos y los cuervos acabaran con los cadáveres de toda clase de animales en el cauce del Besós. ¿Hemos de volver a sistema tan primitivo?

No puede continuar un momento más tanta vergüenza.

Traslado a la Junta de Sanidad.

Madrid - Barcelona

El Ponce mirlo blanco

Portela, ¿gobernador o desgobernador de Barcelona?

DATOS BIOGRAFICOS DEL AUDAZ GOBERNANTE, RELACIONADOS CON SU DESDICHADA GESTION DE LOS TIEMPOS DE CANALEJAS, SU PROTECTOR

27 Junio

Con el nombramiento del señor Portela y Valladares para el cargo espinoso y productivo de gobernador civil de Barcelona han ganado mucho Lerroux y el Gallego; pero perderá seguramente mucho también la ciudad que padeció la gestión del señor Portela de hace unos diez años.

Dado el temperamento del ex fiscal del Supremo y conocidas las maniobras a que se había entregado desde que el general Martínez Anido fué licenciado por Sánchez Guerra, no ha sido una sorpresa para nadie que, por fin, fuese ofrecido el Gobierno de Barcelona al señor Portela.

A falta de otro, el Gobierno no ha tenido más remedio que apañegar con el señor Portela, cuya designación en las actuales circunstancias caerá en Barcelona como una bomba.

En los pasillos del Congreso el primero en felicitar a Portela ha sido el "caudillo revolucionario", Lerroux, que lo hizo en nombre propio y en el del Gallego, que en aquellos solemnes instantes no se hallaba en la Cámara.

Lerroux, dispuesto siempre a velar por los sagrados intereses de la ciudad que tan dignamente representa, ha procurado, procura y procurará siempre estar en buenas relaciones con el Ponce de tunda.

De ahí la colaboración prestada a Raventós y a Barber y la visita hecha a don Bernardo Longué en su propio domicilio para aconsejar al digno magistrado del Supremo que aceptase el difícil cargo.

El señor Longué es antiguo amigo de Lerroux y al cuando aquel desempeñaba la presidencia de la sección primera de la Audiencia de Barcelona Lerroux logró que fuese sobrelleada una causa fea en la que tenía un interés personalísimo el Gallego de Puenteareas, en esta ocasión la fortuna no acompañó al "caudillo", a pesar de haber contribuido a que don Bernardo fuese nombrado presidente de la territorial, pasando al poco tiempo a ocupar la magistratura del Supremo.

Es mucho hombre don Bernardo para prestarle al doble juego lerrouxista, y, sin dejar de ser agradecido, no lo ha parecido bien convertirse en juguete indirecto de quien dió lugar a la instrucción de un proceso por delito común y ostenta hoy un cargo de representación popular conseguido indecrosamente.

Si la digna actitud del señor Longué disgustó profundamente al "apóstol de la democracia republicana", el nombramiento del señor Portela le ha llenado de júbilo. Lerroux debe tener motivos más que sobrados para suponer que logrará del nuevo gobernador lo que se proponía conseguir de los señores Raventós y Barber, vencida la resistencia del ministro de la Gobernación, enemigo, hasta ahora, implacable de los juegos prohibidos por la ley.

El señor Portela, que se ha distinguido siempre por su desenfado, por su audacia, reanudará, sin duda, las tolerancias, que tantos estragos causaron en las familias.

Los que residíamos en Barcelona en la época en que fué presidente del Consejo don José Canalejas sabíamos de la inteligencia establecida entre éste y Lerroux, co-

sas que estaban intimamente ligadas con la gestión gubernativa del señor Portela, gran arreglador de huelgas y generoso otorgador de permisos de juego, en los que andaban melidos Lerroux (de costa lo viene al galgo) y el Gallego.

El señor Portela es de los que creen que con oro nada hay que falle; pero esta vez puede que se equivoque al ir a Barcelona a por lana.

...

Cuando cesó en el cargo el señor Portela fué obsequiado por el Fomento del Trabajo Nacional con un espléndido banquete, dado en los mismos salones de la entidad burguesa. Era el homenaje que los plutócratas rendían a su servidor. Por cierto que éste, que sin duda aguardaba otra clase de recompensa a su actuación social, hubo de exclamar al día siguiente: "Mucho banquete, muchos elogios, muchos discursos; pero, total, nada práctico para mí."

Lo cierto es que el señor Portela de fortuna escasa, de modesto peculio, mejoró de una manera exorbitante. Tuvo la suerte de casarse con una baronesa a poco de cesar en sus funciones, y al cabo de algún tiempo montó una fábrica de productos químicos por San Andrés, dedicándose a la fabricación de sulfato de barita, sustancia que algunos industriales mezclan con otros productos y objetos para aumentar su peso, en perjuicio de la salud y del bolsillo del comprador.

Durante su gestión gubernativa fué silenciado un suceso que pudo tener gravísimas consecuencias para el señor Portela. Era muy aficionado a montar, a montar a caballo, y en una de sus excursiones hacia Horta fué agredido a tiros desde unos matorreros por unos desconocidos cuyo rastro nadie cuidó de seguir. El hecho ocurrió a raíz o durante una huelga del ramo del agua. En aquella ocasión el señor Portela iba completamente solo. Es decir: no le seguía, ni a distancia, ningún agente de la autoridad, porque ciertas excursiones gustaba de disfrutarlas él solo, sin ninguna clase de testigos.

El caballo del señor Portela se encabrió al oír los disparos hechos a quemarropa sin dar en el blanco, afortunadamente, y el jinete dió con su cuerpo en tierra, pero sin perder la serenidad, pudo montar a caballo para desaparecer rápidamente de aquellos solitarios lugares.

Otro episodio pintoresco se cuenta del ex fiscal del Supremo. En los últimos días de su gobierno en esta ciudad del despacho del señor Portela desapareció una cartera de bolsillo con algunos billetes del Banco. Con tal motivo fué relevado de su cargo el portero mayor del Gobierno civil, por su falta de vigilancia; pero después resultó que no había habido tal sustracción, porque se vino en conocimiento de que la cartera debió extraviarse en la madrugada del mismo día en que se notó la falta, cuando, después de una fiesta el señor Portela regresó a su morada oficial.

El nuevo gobernador es un hombre a la moderna, muy a la moderna; pero por mucha experiencia que haya adquirido de su paso por Barcelona, es más que probable que haya aceptado esta vez el cargo con

un criterio de los hombres y de las cosas completamente equivocado.

Aquellos tiempos de colaboración eficaz prestada por Lerroux, pasaron para no volver jamás.

Poco puede esperar ahora el señor Portela de Lerroux. Y de su segundón mucho menos, oprque, si cabe, está mucho más desprestigiado que Lerroux entre el proletariado que se agita con nuevos elementos de lucha y con la vista puesta en otros horizontes.

Si socialmente es imposible la colaboración del segundón de Lerroux para el señor Portela, quizás en asuntos de carácter mercantil puedan entenderse perfectamente con la misma finalidad de otros tiempos.

Las amistades del Gallego de Puenteareas son de las que dan mucho juego y esas amistades pueden serlo provechosas al señor Portela, compañero de propaganda agraria del segundón de Lerroux durante el período preelectoral de las últimas elecciones de diputados a Cortes. Además, son palanques y se entienden muy fácilmente.

Aguardemos con la impaciencia que produce la triste situación de la ciudad de Barcelona el resultado de la designación del señor Portela, verdadero mirlo blanco donde nadie quiso afrontar las graves responsabilidades que pueden derivarse del fiasco constante de varios gobernadores y de la tirantaz de relaciones que existe entre las clases obrera y patronal.

Aunque este sea una medicina, cuando hace sanar al enfermo, siempre resalta barata.

Lo primero es restablecer a toda costa la normalidad en Barcelona. Luego ya no pasará desapercibidas ciertas maniobras, y la opinión pública sabrá velar por el decoro ciudadano, protestando de las ofensas que se infligan a la moral.

Harto sufrió la pobre en la otra etapa gubernativa del señor Portela para que ahora se le den nuevos golpes por gentes decaradas y desentrañadas, tan viles como ambiciosas.

JUAN COMAS COSTA.

LA DIPUTACION DE LERIDA

¿Quién se calzará la presidencia?

LOS REGIONALISTAS ESTAN, AHORA, EN MINORIA

Teniendo que sumar sus votos a la minoría ablista de la Diputación de Lérida los diputados de Juventud Republicana señores Perea y Riu Vendrell, los nacionalistas quedarán en minoría, contando sólo con ocho votos (cinco regionalistas y tres roderistas) contra once de los monárquicos. Este cambio altera por completo la constitución política de aquella Diputación, y trae, como consecuencia, una situación harto difícil de su actual presidente, señor Sol, quien, por consiguiente, al constituirse la nueva Diputación, tendrá pocas probabilidades de ser reelegido para dicho cargo.

En estos momentos se disputan la presidencia los señores Canela (riurista), Pou (liberal) y Perea (de Juventud Republicana). Por ahora parece que el máximo de probabilidades lo tiene el señor Canela, a quien quizás podrían apoyar las minorías regionalista y roderista.

En dicha Diputación existe, de hecho, la vacante del señor Montú, aunque no lo ha sido aceptada la renuncia que presentó.



CINEMATOGRAFÍA

Aspectos del cine

Ecós americanos

Mary Pickford se ha rodeado para filmar "La cantante callejera" de una "troupe" muy homogénea y entre los artistas contratados se encuentran los mejores elementos de la pantalla y del teatro americano. Mary Pickford interpreta el "rol" de Rosita, la pequeña cantante callejera de Toledo. La artista ha creado un nuevo tipo. El célebre Elbrok Blinn, que es una de las mejores celebridades del teatro americano, interpreta el "rol" de rey de España, Miss Irene Rich, la famosa estrella, que acaba de firmar un brillante contrato con la Warner Brothers Studios, es la que hace el papel de reina de España, George Walsh, el "estrella" tan conocido, encarna el personaje de don Diego, conde de Alcalá, oficial del rey de España. Charles Belcher interpreta el "rol" del primer ministro español.

Charles Belcher es uno de los mejores artistas de carácter de Hollywood. El filmó con Douglas Fairbanks en "Los tres mosqueteros" y en "Robín de los Bosques", interpretando una infinidad de papeles, siendo muy hábil en caracterizarse, hasta el punto de tener que preguntar Douglas quién era.

En la interpretación figura también el nombre de Matilde Comont, la actriz parisina que interpretó, entre otras, "Triple-patie" en el Palais Royal y de la cual hizo una gran creación. Matilde Comont repre-

senta el "rol" de madre de Rosita. Tres niños aparecen al lado de Mary Pickford; Philippe de Lacy, Donald Mac Alpin y su hermana Doreen Turner. Los roles de carceleros están hechos por Snitz Edwards y Bert Sprotte.

Los decorados de "La cantante callejera" han sido dibujados y construidos según las maquetas de Swen Gade, el artista sueco, en colaboración con Irwing Martin y William Cameron Menzies. Los vestidos han sido fabricados siguiendo los dibujos de Mitchell Leisen. Edward Knoblock, autor inglés, ha adaptado a la pantalla la historia de "La cantante callejera" y es Ernest Lubitsch quien asume la dirección, el montaje y la supervisión. Charles Roschar y Paul Perry son los operadores.

Douglas Fairbanks ha empezado ya a impresionar la realización de su nueva obra, titulada "El ladrón de Bagdad", sacado de los cuentos de "Las mil y una noches". Para este efecto se ha dejado crecer los cabellos, evitándose así el tener que llevar peluca, pues es imposible llevarla, debido a que muchas escenas serán filmadas debajo y sobre del agua. Douglas ha dejado también crecer sus patillas y los baños de sol han bronceado su cuerpo y así le será fácilmente interpretar su "rol" sin necesidad de ningún maquillaje bronceado.

UN FILM INTERESANTE

El último viaje del explorador Rasmussen

La mañana del 15 de Mayo de 1931 el explorador danés Rasmussen salió de Copenhague para efectuar su quinta expedición. "El Rey del Mar" — que este era el nombre de su barco — salió del puerto entre hurras entusiásticas y blancos saludos de pañuelos. Durante algún tiempo el bajel navegó a lo largo de las costas de la madre patria; pero a Dinamarca sucedió Noruega y luego el barco pasó por coros de las islas de Shtiand, a cuyos pescadores confiaron los marinos las cartas que habían escrito con destino a Dinamarca. Eran las últimas noticias que les enviabas a sus familias. Nuestra civilización no tardaría en quedar a proa del barco, que se cruzó al día siguiente con un navio inglés, y, al contestar a su saludo, se diría que puso en el suyo un matiz de melancolía.

Desaparecido el barco inglés, los expedicionarios se encontraron en la más completa de las soledades. En el cabo Farvel, al sur de Groenlandia, aparecieron los primeros bancos de hielo, masas enormes, para navegar entre las cuales tuvieron los marinos que echar mano de toda su pericia.

Dejados atrás los flotantes bloques, "El Rey del Mar" penetró felizmente en el "fiord" Arsuk. Un lapón audió y se ofreció como piloto. Era el primer indígena con quien los

TEATRO NOVEDADES

Lunes día 2 de Julio ESTRENO de la preciosa película marca "Canigó"

El Padre Juanico

(MOSSÉN JANOT)

adaptación cinematográfica del célebre drama del insigne Angel Guimerá
CON ASISTENCIA DE SU AUTOR

Exclusiva RECORD-FILM - Balmes, 52

CINEMATOGRAFIA

expedicionarios trababan conocimiento. Y la tierra de Groenlandia no tardó en surgir ante sus ojos.

Pero no se confunda el lector. No estamos aun en el desolado país de Nanuk. Nanuk habita en el norte de la Groenlandia, en una tierra sin vegetación, sin flora y sin otra fauna que los osos, las focas y las zorras blancas, y para alimentar su familia se ve precisado a librar con la Naturaleza un combate terrible y constante. En la tierra lapona hay rebaños de carneros y de vacas, hay caballos, hay casas construidas con piecra, hay granjas, hay propietarios. La tierra lapona, a no ser por la temperatura, bastante más baja, parecería una prolongación de la tierra danesa. Sus habitantes incluso poseen, como la gente rica de Europa, una casa en la montaña para el invierno y otra para el verano a la orilla del mar. Sólo que, en vez de bañarse, se divierten en pescar salmones y "maquereau" y en cazar focas.

En el film de la última expedición de Rasmussen se puede aprender a cazar estos animales. En él se ve a la compañera del hombre compartir todos sus trabajos. El marido mata a la foca y la mujer la despedaza. Sus hijos asisten a la operación, haciéndoseles la boca agua. Un trocito de foca cruda es para ellos una exquisitez golosina.

Pero el principal alimento en Groenlandia es el pescado, sobre todo el salmón y el "maquereau". Durante el verano el lapón se provee de pescado para el invierno, época en que la pesca es en las costas de Groenlandia imposible. Conforme va pescando los plateados peces los va depositando en la playa, donde el sol estival los deseca. Una vez desecados son apilados en sacos, como patatas. En el invierno se comen a guisa de pan.

Gracias a la magia del cine podemos ver en lo dicho y en otros mil detalles la gran

diferencia que existe entre los lapones y los esquimales; podemos advertir cómo en Laponia la temperatura es mucho menos cruel; podemos darnos cuenta de que la civilización lapona es harlo más suave. Los esquimales no conocen el descanso; los lapones celebran la fiesta dominical con bailes al aire libre acompañados por la música de un instrumento consistente en un triángulo de metal cuyos lados se golpean acompañadamente con una varita también metálica.

Después de pasar unos días entre estos buenos groenlandeses meridionales, Rasmussen embarcó de nuevo en "El Rey del Mar" y navegó, sorteando bancos de hielo, hacia la factoría de Frederikshaab, donde la llegada del navío despertó una legítima curiosidad, que no tardó en disminuir bastante, atraída la atención de los indígenas por nuevos visitantes: los reyes de Dinamarca. Toda la población, en pieles de gela, acudió a ver a los soberanos. Estos visitaron la iglesia, regentada por un pastor danés, y la Estación Arctica que dirige el sabio profesor Porsild. Luego hubo festejos; los piragueros de Frederikshaab hicieron ante los monarcas prodigiosos alardes de habilidad y ligereza en sus estrechas embarcaciones.

Pero Rasmussen no tenía tiempo que perder y en cuanto se fueron los reyes tornó a haberse a la mar con rumbo al país de las cascadas.

Allí vemos los "quaersordsnag", donde un disparo de fusil levanta centenares de miles de aves marinas, y asistimos a los deportes polares. La caza de la morsa es tan ardua como emocionante. Una vez arponado el animal, cuyo peso llega en ocasiones a los dos mil kilos, hay que subirlo a bordo, operación nada sencilla. La caza del oso blanco tampoco es una broma. Un oso gigantesco puso en grave peligro a los cazadores y los hubiera destrozado, pues

se les había terminado las municiones, de no Begar a tiempo Rasmussen y matarlo de un tiro.

El valeroso explorador, cinematografiado lo más interesante del país de las cascadas, volvió a embarcar y se alejó, con rumbo a los hielo eternos.

Mereced a él se había filmado una película de enorme interés, en la que se suceden, llenas de vida, escenas extraordinariamente curiosas y típicas. Los niños lapones jugando, como con un perro, con un oseño blanco; las mujeres sudgroenlandesas fumando su pipa en las horas de sueto; la caza del oso blanco y la de la morsa; los bailes de Laponia; las regatas de piraguas de Frederikshaab; el paso del harem por entre los peligrosos "icebergs"; las andanzas de los expedicionarios en una tierra de cuyo clima y cuyos habitantes, de cuya fotografía, de cuya fauna casi sólo sabíamos hasta ahora por las novelas de Julio Verne.

Para aparatos de Cinematógrafos
 Visitar Almacén
 Casa Cuyás, 5, en C. Ansel II

Noticias y comentarios

"Dolores"

Este film de producción nacional, según la célebre zarzuela del mismo nombre, ha obtenido un gran éxito en el Salón Cataluña. La exclusiva de "Dolores" para Cataluña y Baleares pertenece a la casa Record Film (Lauria, 100).

PATHE - CINEMA

TEMPORADA DE VERANO DE 1923

A partir del lunes, 2 de Julio, dará comienzo en este elegante Salón la temporada de verano, a precios populares, durante la cual, a más de ESTRENARSE interesantes películas de las que forman el vasto repertorio

VILASECA Y LEDESMA, S. A.

se REPRISARAN las de mayor éxito de la temporada y que a los precios de extraordinarias a que la Empresa se vió obligada a darlas no han podido ser admiradas aun por una gran parte del público barcelonés. La Empresa de

PATHE - CINEMA

advierte, además, que este local es el único que cuenta con potentes aparatos refrigerantes en los que se consumen diariamente muchos kilogramos de hielo para sostener la sala a una temperatura agradabilísima.

CINEMATOGRAFIA

PASTEUR

SU VIDA Y SUS INVENTOS

Película de vulgarización científica refiriéndose por completo a instruir al público de los inventos y trabajos realizados por este ilustre sabio francés, descubridor como todo el mundo sabe del suero contra la **RABIA** y a quien toda la humanidad debe imperecedero reconocimiento.

Estas películas son las que todo el mundo vé con gusto

EXCLUSIVA GAUMONT

ASPIRANTES

La Escuela Nacional de Arte Cinematográfico, calle San Pablo, 10, 3.º (Barcelona), es la única que puede ofrecer a sus licenciados un título valioso para todo el mundo a buenas condiciones.

EDICION DE PELICULAS

Teatro Novedades

Para el día 2 de Julio se empezará una temporada de cine en este teatro. Entre otras grandes exclusivas con que cuenta la Empresa figura, en primer lugar, el film de producción nacional "El padre Juanico" (Mossén Janot), según el drama de Guimerá. Su estreno coincidirá con la inauguración de la temporada.

Dada la popularidad de la obra de Guimerá, lo bien acertada que ha sido llevada a la pantalla y el estar interpretada por el actor Montero y otros artistas de esta, tenemos seguridad en augurarle un gran éxito.

Pérez y Sábat

ARTICULOS FOTOGRAFICOS
Y CINEMATOGRAFICOS

FONTANELLA, 18 - Tel. 356 A

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Junio, 28. — Embarcaciones llegadas hoy:

De Palma, vapor "Rey Jaime I", con cargo general y pasaje.

De Swansea y escalas, vapor "Torras y Bages", con cargo general.

De la mar, vapor "Francisco", con pescado.

De Alicante, vapor "Tintoré", con cargo general.

Salidas:

Vapor "Aragón", para Pasajes.

Vapor "Catalina", para Buenos Aires.

Vapor danés "Heiga", para Valencia.

Vapor "Alberto", para Coreubión.

Vapor italiano "Cimaraosa", para Valencia.

Vapor "Luis", para la mar.

Vapor "Rey Jaime I", para Mahón.

HOY, VIERNES, DIA 29

el selecto público del

SALON CATALUÑA

podrá admirar la extraordinaria producción

Carnaval

por el famoso actor

MATHESON LANG

Exclusiva del PROGRAMA VERDAGUER

Los reos de Benagalbón

Para Eduardo Sanjuán

— "Eso" qué es?—se habrán dicho las gentes al leer tus artículos, que son vibraciones de un alma generosa punzada por el áspid del dolor al extender tu mano con otras, tan generosas como la tuya, para que de ellas se asiera un inocente que la guerra de los hombres había amontonado en la cuadra de un presidio.

Hace nueve años, sí: toda España sabía qué era "eso" de los reos de Benagalbón. Los "papeles" lo decían, y con letras "gordas"; las gentes hablaban de ello: un molín que fué sonado; la benemérita agredida; un guardia muerto y otros heridos por una multitud que levantaba los brazos, que blandía palos, que arrojaba piedras.

¿Por qué?

¿Por odio a la guardia civil?

¡Gal! Si eran gentes honradas.

Si la guardia civil era la garantía de sus pobres aperos, del alegre gallinero, de la dulce fruta del huerto contra los merodeos; era la seguridad de los caminos.

No fué por eso.

Fué... porque el "cacique", uno de los más preclados resortes de gobierno en el régimen actual, tenía el compromiso de "volcar el puchero" para que saliera diputado quien el pueblo no quería por representante suyo y, haciéndola instrumento de esos bajos menesteres electorales, desviándola de su misión, interpuso el cacique la guardia civil entre el "vuelco del puchero" y la voluntad popular, y... sucedió lo inevitable: por una parte silbidos, por la otra intimaciones; rabia por la coacción, severidad por la resistencia; el choque, la tragedia, y muertos y heridos en el pueblo, en cumplimiento de los reglamentos y de la ordenanza, y un muerto y heridos en la guardia civil a impulsos de la desesperación y del arrebató.

Luego las detenciones, después el sumario, más tarde el juicio.

De entre aquellas, quinientas o seiscientas personas desesperadas, acorraladas, ¿quién desahogó los golpes que hicieron en los individuos de la fuerza pública?

¿La vieja reclusa de Alcalá de Henares?

¿El viejo, presidiario de San Miguel de los Reyes?

¿El mozo, cuya juventud allí se agostó?

¡Bah! Si estuviese bien probado, si no hubiera cabido duda de que alguno de los tres, o los tres juntos, fuesen los que hablan asestado los golpes que produjeron la muerte del guardia, es evidente que, con arreglo a la ley y a derecho, ya los habrían fusilado, por más de que, con arreglo a justicia, a quien se hubiera tenido que fusilar era al cacique, grande o chico, ministro de la Gobernación o monterilla que, para trampear, para delinquir burlando la pureza del sufragio, puso frente a frente y en caso de desesperación al pueblo y a la guardia civil.

¡Hace nueve años!

¿Quién se iba a acordar ya de "los sucesos de Benagalbón" aquí donde nadie se acuerda de "los sucesos" de anteayer, porque los de ayer le absorben la atención, mientras con impaciencia espera a mañana para conocer los de hoy?

No; de los sucesos de Benagalbón nadie se acuerda, ni hay para qué acordarse, ni en este país en el que, por acción o por omisión, todos, absolutamente todos somos responsables de tantos sucesos, puede nadie

invocar la "enormidad" del hecho para oponer repulgos a la piedad, reparadora de las injusticias legales.

Una de dos: o de nuevo se abre el proceso de referencia y en él se encarta y por él se condena a quien, para cometer trampas electorales, provocó el conflicto, o se indulta a los tres infelices que se hallan en presidio y que, por la naturaleza de los hechos, nadie puede, en conciencia, asegurar que fueron ellos, o los que ya han sido indultados, o ninguno siquiera de los procesados, los causantes materiales de los hechos acaecidos.

En cuanto a responsabilidad moral, ¡inocentes! ¡inocentes!

P. ISART BULA.

Han sido cursados los siguientes telegramas:

"Madrid. — Presidente Consejo ministros. — Ministro Guerra. — Comité Acción Social Progresiva, integrado representantes distintos sectores campo liberal, dirige poder ejecutivo sentidísima petición indulto tres condenados sucesos Benagalbón, únicos que restan extinguiendo pena por hecho cuyas circunstancias de pasión, arrebató multitud hacen imposible puntualizar responsabilidad, caso en que clemencia puede ser reparadora excesiva severidad texto ley. P. Isart Bula. — Secretario, Serra Bartra."

Diputados señores Domingo, Prieto, Larroux, Iglesias, Ayuso. — Congreso diputados. Madrid. — Varias entidades y particulares han secundado campaña periodística iniciada por publicista Eduardo Sanjuán para obtener indulto favor condenados sucesos Benagalbón, nos adherimos a ella por creer que conceder tal gracia es otorgar justicia. Rogamos VV. EE. emprendan campaña Cortes interpellando Gobierno sobre este particular. ¡Dígnese justa concesión.—Grau, Vallés, Costa, Rius, Sala, Valls, Mañé, Sánchez, Ferreras, Borrás, Casals, Pérez, Danglá, Roca, Rovira Palau, Ariete, Pulg, Cois, Oliveras, Carbó, Sanz, Doménech."

Junta del Puerto

En su última sesión fué reelegido por unanimidad vicepresidente de la misma para el ejercicio anual reglamentario, que empieza en 1.º de julio próximo, don Francisco Bartrina.

Entre los diversos asuntos objeto de la indicada sesión figuran los siguientes, como de mayor interés:

Real orden sobre aplicación de tarifa a las embarcaciones que permanecen inactivas desde larga fecha en este puerto, en el sentido de acceder a lo solicitado en abril de 1922 por la Asociación de navieros del Mediterráneo y la Federación Navegación Libre Española, informado oportunamente en términos favorables por dicha Junta.

Relación de gastos e ingresos correspondiente a los servicios de explotación durante el pasado mes de mayo, con una diferencia de ingresos, en menos, comparados con los del año anterior, debida a las presentes huelgas, de pesetas 141.295'33.

Dictamen de la penencia nombrada para la distribución de espacios vacantes en los tinglados del muelle de España, que fué aceptado por unanimidad y con elogio.

Informe favorable a una instancia de Los Tranvías de Barcelona en demanda de autorización para establecer una curva de enlace en sus vías finales del paseo Na-

cional de la Barceloneta, emplazándola en terrenos de dicha Junta.

Fijación de los plazos de relevación del pago del impuesto por ocupación de espacios por mercancías depositadas en muelles y tinglados de nuestro puerto, a partir del comienzo de las actuales huelgas de descargadores de carbón y de transportes, en 2 y 14 de mayo último, respectivamente, hasta su terminación, en la siguiente forma:

A las mercancías generales que fueron descargadas antes del día 10 de mayo próximo pasado que no estaban levantadas el 14, y a las que han sido descargadas después de esta fecha, se les aplicará durante los veinte primeros días de su permanencia en muelle o tinglado la tarifa única de dos céntimos y medio de peseta por día y metro cuadrado, por ser la mínima establecida, relevándose las de todo otro pago sucesivo hasta la terminación de las actuales huelgas en nuestro puerto; concluidas las cuales se concederá a los receptores un nuevo plazo de diez días para el levante de las mentadas mercancías, satisfaciendo como impuesto único de ocupación durante el mismo la tarifa indicada de dos céntimos y medio por metro cuadrado y día, así en muelle como en tinglado.

A los carbones que quedaron o quedasen forzosamente depositados sobre muelle a partir del 2 del propio mes de mayo se les aplicarán los mismos plazos y tarifa.

Por la Administración de dicha Junta se formularán con urgencia las correspondientes liquidaciones a fin de devolver a los respectivos interesados las cantidades que, con arreglo a los anteriores acuerdos o en concepto de impuesto de muellaje, resultan percibidas de más desde las fechas antes indicadas.

El centenario de Mañé y Flaquer

En "El Día Gráfico" publica nuestro querido compañero don José Artís la siguiente carta abierta que dirige a don Juan Barco, presidente accidental de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona:

"A los periodistas catalanes, que hemos propulsado últimamente infinidad de centenarios, nos es ofrecida ocasión de celebrar uno que tengo la seguridad no dejaremos pasar inadvertido, conocidos como son el celo mostrado por nuestra entidad en pro de cuanto tienda a acrecentar el prestigio colectivo a los ojos del pueblo; el respeto que a usted inspira nuestro patrimonio espiritual y el fervor con que los meritísimos, compañeros de la Junta secundan la acción de la presidencia. Me refiero al natalicio de don Juan Mañé y Flaquer, acaecido el 15 de octubre de 1823.

No quiero emitir idea alguna relativa a la plasmación de este homenaje al polígrafo insignie, al varón austero que encarnó como pocos las virtudes de la raza. Me limito al simple enunciado del pensamiento, seguro de que usted y los camaradas que integran la directiva acertarán a honrar cumplidamente la memoria del hombre que pudiendo haber sido muchas cosas tuvo como a ejecutoria inmarcescible el ser periodista, a secas.

Nuestra Asociación conmemoró ya, "in partem", a Mañé. Fué en 1912 y en velada dispuesta por el Ayuntamiento en ocasión de colocarse el retrato del periodista en la galería de catalanes ilustres. Sesión impecable, por cuanto nos legara la luminisísima biografía de don Juan, escrita por Maragall, su discípulo devotísimo. En fecha más reciente, rendimos a Mañé un homenaje íntimo y cordial. El que propongo, correspondiente al centenario de su nacimiento, podría revestir carácter público, ya que no popular. Algo equivalente al tributo de todos los diarios barceloneses — mejor los de toda Cataluña — a la obra del luchador esforzado y sin mácula que supo elevar a dignidad el oficio de escritor público. Opino que ninguna ocasión mejor que esta para quebrantar la modestia que es el distintivo de la clase."

Nos asociamos a tan simpática iniciativa.

Breviario laico

Cabos sueltos

El C. A. de D. del C. y de la I.
 Esta fuga de vocales y consonantes quiere decir en lenguaje comprensible: Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria.
 Estos buenos chicos — tan jóvenes y ya tan separatistas — se han reunido y han discutido apasionadamente si convenía o no convenía sustituir el nombre "autonomista" por el de "nacionalista". Y aun no se han puesto de acuerdo en el momento en que escribo.
 Del enemigo el consejo: no sigan discutiendo esa nimiedad y coloquen en la fachada de su domicilio social y con letras muy visibles esta enseña: "Centro Separatista".
 Esto es más franco y, además, no tiene riesgo alguno.
 Están seguros de que nadie habría de decirles nada.

Como en muchos lances de la vida, las hembras van a dar ejemplo de virilidad a los "dependents".

Mañana se va a celebrar en no recuerdo qué pueblo de esta venturosa provincia un "aplec", romería, "gaudeamus", o lo que fuere, completamente separatista.

Habrán discursos inflamados, se hará una miaja de patria, se renegará otra miaja de España, y tomará parte en el acto una cohorte con faldas que se titula "Les noies separatistes".

No se dice qué harán en el "aplec" estas "noias" zaragateras, aunque es de creer que asistirán para animar a los varones.

Que lo necesitan, a juzgar por los tíquis-míquis en que pierden el tiempo los "dependents" para resolver cosa tan sencilla como es llamarse, como francamente se llaman a sí mismas las alegres chicas del pueblo aludido.

Las cuales ya quieren divorciarse antes de casarse.

Al fin ha encontrado el Gobierno un hombre heroico que quiere ser gobernador de Barcelona.

Este varón meritísimo se llama don Manuel Portela y seguramente recordarán ustedes que ya ejerció el cargo hace años y que lo hizo tan bien, que desde que se fué hemos estado sus-

pirando por que vuelva. ¿Cómo no le ha ocurrido al Gobierno pensar en Portela teniéndolo tan a mano?

Cayó, al fin, en la cuenta y ofreció el cargo a este ilustre señor, recordando la brillantísima gestión anterior del candidato en este Gobierno de Barcelona. Pero ha sido difícil convencerle.

Nosotros habríamos preferido al salado catedrático y sabio almacenista de bacalao señor Daurella, a quien antes que a Portela se brindó la plaza. Y lo habríamos preferido por las mismas razones que para convencerle empleó el jefe del Gobierno.

—Usted, señor Daurella— dijo el presidente del Consejo—, me va que ni pintado para gobernador de Barcelona.

—¿Yo? ¿Por qué?— preguntó, un tanto sorprendido, el digno almacenista de bacalao.

—Por varias razones. Primera, porque es usted un sabio, según dicen.

—Regular, nada más.

—Y segunda razón, por su condición de almacenista de bacalao.

—¿Caray! ¿Por eso?

—Por eso, amigo Daurella, porque si usted acepta, ¿quiere decirme quién va a cortar el bacalao en Barcelona más que usted?

Nuestro salado catedrático y sabio almacenista no se dejó convencer y García Prieto convirtió su mirada hacia donde estaba Portela. Fué como algo providencial. El aspecto modestamente galaico de Portela evocó en la memoria del presidente del Consejo lo que aquí hizo aquél cuando mandó esta provincia y que tan fresco está aun en memoria de todos.

Y el ilustre señor Portela aceptó el cargo; pero, como manifestó a los chicos de la Prensa, haciendo un sacrificio, un horrendo sacrificio que tal vez nosotros, ingratos, no le tendremos en cuenta.

Ya lo ha declarado el nuevo gobernador: la situación es espinosa, las dificultades forman montaña, el fracaso es casi seguro... pero la patria pide a sus hijos el sacrificio que tal vez nosotros, ingratos, no le tendremos en cuenta.

Un poco de admiración para el señor Portela, ciudadanos.

Esto ha chocado casi tanto como el nombramiento — segunda etapa — del ilustre señor Portela.

Según dice un telegrama de Atenas, ha llegado a dicha capital una princesa rumana llamada Ilcana.

Ha sido recibida con toda clase de honores por los reyes de Grecia y el embajador de Rumania, lo cual me parece bien; pero, según se afirma en el telegrama, la señora Ilcana ha tenido relaciones tiernas con varios príncipes europeos sucesivamente.

Este "sucesivamente" es también del telégrafo y suaviza un poco la aspereza de las relaciones de la señora Ilcana con los príncipes europeos.

Porque, si ha sido sucesivamente, no hay casi nada que decir; pero todos a un tiempo...

Hay cosas imposibles hasta para una princesa.

Algo que llega a mis oídos trae a la memoria un pasaje de Espronceda que dice:

"¿Qué rumor
 lejos suena
 que el silencio
 en la serena
 negra noche interrumpió?"

El rumor procede de la Merienda de Industrias Eléctricas de Montjuich. Parece que hay tendencias a liquidar y a echar todo montaña abajo y hoy o mañana se reúne el Comité para hacer una que sea sonada y asombre a los contemporáneos. Se columbra el fracaso y nadie quiere cargar con la responsabilidad.

Por el pronto se ha pensado en segar el fructífero campo de los altos jefes, que cobran dos mil pesetas mensuales y tres por ciento de ganga por no hacer cosa de provecho.

Es un excelente propósito esto de la siega de altos jefes, altos arquitectos y altos comensales de la Merienda; pero no suprimamos el chocolate del loro creyendo sueldos modestos.

—¡A los cascós, a los cascós!— decía Nelson en Trafalgar a sus artilleros.

—¡A las cabezas!— hay que decir a los comisarios de la Merienda.

Hay allí demasiadas cabezas, que ni aun con la fracasada Exposición del Mueble han podido ser amuebladas.

FEDERICO URRECHA

EL 711 1017 se vende en Madrid en...
 cos de la calle de Alcalá, esquina Pel'ros.

FONOGRAFOS GARANTIZADOS
A PRECIOS DE REGALO
 Modelo Condal núm. 0 con 6 piezas. Ptas. **75**
 " " " 1 " 6 " " **95**
 " " " 2 " 6 " " **117**
TODOS LOS MODELOS SE GARANTIZA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, POTENCIA Y CLARIDAD

ULTIMOS EXITOS EN DISCOS
ODEON y GRAMOFONO
 de los eminentes tenores
EMILIO VENDRELL .. MIGUEL FLETA
 Siempre las últimas novedades
LA CONDAL - Conde Asalto, 101

Zig - Zag.

Nuestros bizantinismos

Con la cuestión Berenguer parece que nos hallamos a la hora presente en España como con el "affaire" Dreyfus se halló, años ha, Francia.

Pero no hay entre ambos casos más que una paridad aparente. Los puntos de coincidencia son muy pocos. Desde luego la condición militar de ambos perseguidos. Sin embargo, aun en eso, no sólo hay la diferencia de jerarquía—Berenguer es general y Dreyfus era simple comandante—, sino también la calidad en el español de tener la investidura parlamentaria, mientras que el francés era un oficial por completo afecto al fuero de Guerra.

El propio destino de estos dos hombres, que casi pudiéramos llamar representativos en cierto modo, es radicalmente distinto. Berenguer, de los supremos honores y de la apoteosis más grande que se tributara en nuestros tiempos a caudillo español alguno, pasa a ser víctima de las persecuciones más ensañadas y de la impopularidad más encendida.

No es cosa de discutir si con razón o sin ella. Sólo consigno el hecho.

En cambio, Dreyfus, desde la degradación pública y el confinamiento como sanción penal en la isla del Diablo, pasa, a la hora de la rehabilitación impuesta por la justicia, a ser poco menos que el ídolo de las muchedumbres francesas.

Aún hay más. El origen israelita de Dreyfus lo entregaba al odio de los antisemitas en Francia, que entonces pasaban por un momento de exaltación enfermiza y violenta. Por fortuna, ese odio de razas no existe en España.

Dentro de la paridad de los casos surgen más semejanzas. En Francia la lucha la iniciaron unos cuantos adalides de las ideas democráticas y esforzados defensores de la supremacía del poder civil. Se quiso a todo trance arrancar a Dreyfus de la actuación de la justicia militar. Contra ésta se alzaron las voces más autorizadas de la Francia republicana y radical. No hay para qué recordar el famoso "Yo acuso" de Zola, legado a la posteridad como el documento histórico más preciado de una época. No hay para qué señalar las campañas ardorosas, con la pluma y con la palabra, del gran tribuno Jaurés. No hay tampoco para qué exhumar aquellas páginas admirables, páginas de convicción y de combate, de "La justicia militar", en las que Clemenceau dejara desbordar sus talentos portentosos y expresara con la mayor viveza su agresivo temperamento de luchador.

Tras esa corriente iniciada por la flor de la intelectualidad francesa, se fué, engrosando poco a poco hasta convertirse en un movimiento arrollador, toda la democracia francesa.

En España acontece todo lo contrario. Aquí se pide con ahínco que el presunto culpable se entregue a la

justicia militar. Y lo piden los que se titulan intelectuales y los secundan en ese empeño las extremas más izquierdas, incluso la socialista, que tiene cierto barniz de antimilitarista.

Existen más desemejanzas todavía. En Francia se pugnó, desde los primeros momentos, por hacer opinión, a fin de lograr que la cuestión Dreyfus, que era, en el fondo, más cuestión política que cuestión esencialmente militar, se llevase a conocimiento y resolución del Parlamento, considerando a éste, por su indiscutible soberanía, el supremo árbitro para imponer el derecho y sancionar la justicia. Y fué el Parlamento francés el que juzgó en suprema instancia y el que resolvió en definitiva, rehabilitando con toda clase de pronunciamientos favorables y con toda clase de reparaciones morales a Dreyfus, condenando con la legalidad, al parecer, más intachable.

Aquí pasa a la inversa. Dando la espalda al principio constitucional de la inmunidad parlamentaria, acaso la única libertad efectiva que nos queda de cuantas conquistaron los liberales españoles en otros tiempos, se pugna por sustraer la sustanciación y fallo respecto a una responsabilidad que, si puede tener un aspecto militar, tiene, en cambio, más específicos caracteres políticos, al conocimiento, debate y resolución del Parlamento.

¿Es que no sirve nuestra Constitución? Pues a reformarla. ¿Es que no merecen garantía nuestras Cortes? Pues a disolverlas o a suprimirlas.

En realidad, en España se advierten singulares contrasentidos. Se trastruecan con facilidad los papeles y no hay una consonancia perfecta entre los actos y las ideas. Gustamos de entretenernos en los más extraños bizantinismos.

ANGEL GUERRA

Deportes

FOOTBALL

Esta tarde se celebrará en el campo de Las Cortes, galantemente cedido por el F. C. Barcelona, el partido benéfico del que vamos ocupándonos en estas columnas, a beneficio de la caja de previsión y socorro del Sindicato de Periodistas Deportivos.

El programa será el siguiente: Empezará a las cuatro y cuarto en punto de la tarde con un match de fútbol de dos partes de 20 minutos cada una, entre equipos infantiles de los clubs Martinenc y Europa. A los vencedores se les premiará con medalla de plata dorada verdaderamente artística, donativo del conocido crítico Jordi Bel, quien se ha ofrecido a arbitrar el partido. A los vencidos el Sindicato les concederá medallas de plata.

A continuación, jugarán los equipos del Europa y Martinenc, campeones de Cataluña y de España (B) respectivamente, disputándose una magnífica copa donada por el Municipio. Integrarán los equipos:

Europa: Bordoy — Serra, Vidal — Javíer, Peiaó, Artísus — Pellícer, Juliá, Gros, Olivella, Alcázar.

Martinenc: Pallejá — Trallero, Marín — Comorera, Monfort, Besas — Vilar, Costa, Albadales, Barrachina, Rodríguez.

Arbitrará el partido el competente colegiado señor Lloveras, designado por la Federación y a satisfacción completa de los clubs contendientes y del Sindicato de Periodistas Deportivos.

En el intermedio, la Federación Catalana de Clubs de Fútbol repartirá los premios de la presente temporada.

La Unió Sportiva de Sans, por medi del presente aviso, comunica a sus asociados que para presenciar el partido que su primer equipo jugará el próximo domingo, por la tarde, en el campo antiguo del F. C. Barcelona con el Meteor VIII de Praga, será indispensable la presentación de una contrasena especial que se facilitará en las oficinas del club hasta mañana, de nuevo a diez de la noche, y el domingo, por la mañana, de diez a una.

Existe en San Sadurn de Noya grandes deseos de presenciar el partido de fútbol que se celebrará hoy entre el Catalonia Sporting Club, de aquella localidad, y el Gracia Sports Club.

Para dar mayor solemnidad a este encuentro el señor Ferrer Bosch ha ofrecido una artística copa de plata para ser disputada en este encuentro.

Automovilismo

Después del triunfo alcanzado el domingo en la Carrera Porta-Coeli, en que el automóvil BUICK, pilotado por León Deryn, ganó las copas Porta-Coeli y fuerza libre, siendo primero de todas las categorías, ayer batió todos los tiempos de la Carrera «Cuesta Rabassada», estableciendo el record a una velocidad media de 65,430 kms. hora.

BOXEO

Campeonatos de Cataluña.

Ante bastante concurrencia celebráronse el miércoles, por la noche, en el Boxing, las eliminatorias del peso gallo, a las que se presentaron seis aficionados, de los ocho que estaban inscritos, y las del peso ligero, a las que se presentaron nueve de los 14 que estaban inscritos.

En los combates, que fueron disputados con gran entusiasmo vencieron en las eliminatorias del peso gallo Tejero y Baller, por puntos, a Sánchez y Ribas, respectivamente.

En las eliminatorias del peso ligero vencieron por puntos Valiente y Armengol a Ros y Marín, respectivamente, y Caballer, de Badalona, a Gómez, brillantemente por k. o. al primer round, siendo declarado Ferrer vencedor por forfait, por haberse marchado Costa poco antes de que le llegara el turno para boxear.

Para el martes, por la noche, se anunciaron las eliminatorias de los pesos mosca, mediano y pesadillo, con las cuales y un combate del peso pluma terminarán todas las eliminatorias del campeonato de aficionados.

CICLISMO

Copa Teyá

Para la carrera ciclista que se correrá el próximo día 8 de julio de Barcelona a Teyá, y en la que, además de una valiosa copa, se concederán distintos premios, pueden inscribirse los que deseen participar en la misma en el local de la Penya Sportiva Graciense, Menéndez Pelayo, 102, de siete a nueve de la noche. Dicha carrera está reservada para corredores de tercera y novatos, sean o no socios de dicha Penya.

Portela, gobernador de Barcelona

Tras la insensibilidad, el agravio

La incomprensión, la ineptitud y la insensibilidad mostradas desde su constitución por el Gobierno de concentración respecto de Barcelona vienen agravados con el nombramiento del señor Portela para el gobierno de esta provincia.

Puede el Gobierno jactarse — y no creemos haya sido esta su intención — de haber hecho más separatistas en un día que todas las propagandas de los exaltados del nacionalismo durante media centuria, pues el peligro para la unidad espiritual de España no está en la supervivencia de atavismos que constituyen el ideario de un sector de nuestros derechos sociales, atavismos que no interesan a los hombres de nuestro tiempo y de nuestro siglo, sino en la incompatibilidad de vida.

Tenemos la seguridad de que si estudiáramos ante unas elecciones generales entenderían un triunfo resonante los candidatos que simbolizaran la máxima protesta contra la política española.

Barcelona, de mucho tiempo a esta parte, reclama una acción de gobierno firme y

enérgica, pero justiciera, equidistante por igual de la dictadura que de la demagogia, y encarnada en un hombre de máxima solvencia moral, y en estas circunstancias el Gobierno del señor García Prieto nos factura al señor Portela, de infausta memoria.

Con el disgusto general de la ciudad contrasta la loca alegría de los vidvidores de todos órdenes, figurando, en primer término entre ellos, los "sopistas" del pseudo periodismo, que multiplican su actividad para preparar al señor Portela un recibimiento digno de la famosa despedida de que fué objeto anfaño al cesar en las funciones del cargo para el que ha sido nuevamente nombrado.

Conocido el personaje no es difícil formarse idea de su actuación. Esta será, seguramente, tan desdichada, que sólo contribuirá a acrecentar todas las dificultades de la hora presente. No otra cosa cabe esperar de sus antecedentes.

Afortunadamente, es de suponer que su reinado será muy efímero.

Los soldados de cuota que sirven en Marruecos

Los padres de los soldados de cuota de los reemplazos de los años 1920 y 21 están desesperados porque el Gobierno no considera de igual categoría a los que sirven en la Península e en Marruecos.

Todas las visitas y gestiones que vienen realizando, aunque por todas partes se les da la razón, incluso los mismos gobernantes, hasta la presente no ven cumplidas sus justas aspiraciones.

Las razones que exponen son las siguientes:

"Que teniendo en cuenta que los soldados del reemplazo del año 1921 fueron a sustituir en enero del próximo pasado año a los del reemplazo de 1918 y en septiembre del mismo año a los cuotas y permanentes de 1919, continúan en Africa los susodichos soldados del reemplazo de 1921 con exceso cumplidos, siendo así que hace tiempo fueron licenciados los de los reemplazos de los años 1920 y 1921 de la Península, Islas Baleares y Canarias y actualmente lo han sido los del año 1922, estos últimos dentro del plazo reglamentario que marca la ley; por consiguiente, dado el caso del exceso de tiempo que los mencionados soldados de cuota de 1921 llevan en Africa, y siendo la inmensa mayoría de sus padres que necesitan el sustento de sus hijos, no pueden soportar por más tiempo tan anómala situación.

Además, no se quiere sustituir a aquellos jóvenes sufridos por no dar la sensación de que se envían allí nuevos soldados. Pues bien; hay que tener presente que en Marruecos hállanse cerca de ciento cincuenta mil hombres inactivos e indefensos para el bien público, constituyendo pesada carga para el erario nacional, agobiado por este baldío e inútil sacrificio, que nos desangra y arruina."

Es de justicia la inmediata repatriación y licenciamiento de estos soldados.

Tenéis toda la razón", les dicen todos los diputados, senadores, ministros y demás personajes que, sobre este particular, han visitado; pero... el licenciamiento y repatriación por ahora como si nada.

Las nuevas gestiones que nos dicen van a realizar, ¿se verán atendidas?

Espectáculos

TEATROS

ELDORADO. — Beneficio de Margarita Xirgu. — Estreno de "La niña de Gómez Arias". — Al término ya de su breve actuación, mañana celebra Margarita Xirgu su beneficio con el estreno del drama en tres actos, divididos en siete cuadros, del clásico don Pedro Calderón de la Barca, refundido por el ilustre poeta Eduardo Marquina, "La niña de Gómez Arias".

La insigne actriz presentará esta joya del teatro español con todos los respetos debidos a su autor y al efecto han pintado el decorado los eminentes escenógrafos Vilumera y Alarma. La casa Codercó, acreditadísima en estos menesteres, se ha encargado de los trajes y alrezo, confeccionados con toda escrupulosidad, bajo la dirección de Miguel Xirgu.

El domingo, tarde y noche, se repetirá "La niña de Gómez Arias" y el lunes despedida de la compañía con la bella obra "Zazá", que es un triunfo completo de nuestra Xirgu.

El día 4 del próximo julio embarcará la compañía Xirgu en este puerto para América.

TOROS

PLAZA MONUMENTAL. — Para esta tarde hay anunciada una novillada con grandes aficionados. Seis toros de Villamarta para que con ellos se las atiendan el valiente Fuentes Bejarano, Zurito y Agüero, otro valiente que aprieta mucho este año.

PLAZA ANTIGUA. — En la corrida que debe celebrarse el domingo próximo se despiden del público de Barcelona el gran torero Rodolfo Gaona. Con él se va lo único que quedaba de la época más brillante que ha tenido hasta ahora el toro; el que habiéndose hecho primera figura en tiempos de Bombita y Machaquito, supo continuar siendo cuando éstos hubieron de dejar el puesto a Joselito y Belmonte; y se va cuando está con los toros mejor que nunca, como lo demostró con las grandes faenas que realizó al reaparecer, hace pocos domingos.

Con él alternarán Fortuna, el gran torero y matador, maestro del volapié, y el excelente torero Rubio de Valencia, de grato recuerdo como novillero.

El ganado será de la famosa y antigua vacada de Arribas.

GACETILLA

Convocados por el Sindicato del ramo de la metalurgia se reunirán el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el centro obrero de la calle de Mercaders los obreros de las fundiciones en hierro.

Ayer mañana, en la calle de Aviló, a un guardia, que al parecer perseguía a un raterillo, se le disparó la pistola que llevaba en la mano.

La bala rompió los cristales de una tienda, sin que, afortunadamente, lesionara a nadie.

Con motivo de este suceso se produjo gran alarma en la citada calle.

= SUCRE SASTRE I MARQUES, específico contra'ls cues i purga els nens

Por discrepancias entre ellos, el sereno de una casa de dormir de la calle de Montserrat, Antonio Gil López, dió un fuerte puñetazo al huésped Pedro Parera Marmola, causándole una contusión en un ojo.

A Rosa Peiró Obliois, hallándose en el Pasaje de Cabrinetty, le tiró una botella su esposo, Manuel Sacristán, produciéndole una herida en la región frontal.

PARA EL ESTÓMAGO E INTESTINOS

Cada miembro de la familia gozará de mejor salud tomando de tiempo en tiempo una dosis de Citrato de Magnesía Bishop. Es un aperitivo ideal, agradable y eficaz. Mantiene los intestinos, estómago y riñones en funcionamiento regular y saludable, purifica la sangre, tonifica los nervios y rejuvenece el semblante.

CITRATO DE MAGNESIA DE BISHOP

En todas las Farmacias y Droguerías.

Exíjase que lleve la marca como prueba de su legitimidad—

Preparado solamente por: ALFRED BISHOP, Ltd., 17, Speck's Fields, LONDRES, E.I.

Agentes Generales para España, Gibraltar, Canarias y Marruecos: Crea. Sebastián Taster y Cia, Montera, 12, Madrid.



En la conferencia que dará mañana en el Colegio de Notarios el señor Martí y Miralles, última del curso de especialización sobre "Derecho sucesorio y fórmulas testamentarias", explicará la fórmula en la cual el testador instituye a su esposa heredera vitalicia y para después de muerta la viuda instituye a un hijo, o a un extraño o a una causa pía.

Un caballo unido a un carro de la Impieza pública mordió en la región mastoidea izquierda a Salvador Alusendia Salmerón, de 46 años.

Tal accedió en el cuartel de la guardia civil de la calle de Consejo de Giento.

= Digestión placentera con café **LA GARZA.**

En una fábrica de gaseosas de la calle de Dos de Mayo el obrero fogonero Alejandro Lorca López, de 24 años, sufrió quemaduras de primero y segundo grado en la cara y los dos brazos.

Por promover un gran escándalo en la calle de la Puertaferrisa un guardia detuvo a Francisco Benítez Porta, de 33 años, y a Toribio Pueyo Mozas, de 39.

= Pidin **Fino Postin**, el mejor vino de Jerez.

El próximo domingo la sección de Educación e Instrucción del G. A. D. C. I. efectuará la segunda visita escolar, dedicándola a la Escuela Baixeras y a la Escuela de Mar.

Lugar de reunión, a las diez y media, delante de la Escuela Baixeras.

El lunes empezará el curso de verano en las Escuelas Mercantiles Catalanes del G. A. D. C. I. de las clases preparatorias para el ingreso en las mencionadas escuelas el próximo curso de 1933-34. En el mismo día y durante los meses de julio y agosto Sanjaio Andreu dará un curso de Taquígrafa explicando un sistema nuevo y sencillo. La matrícula es gratuita. Para detalles en la secretaría de la sección de Educación.

Pida V. manzanilla Castiza de Santucar

En la Academia de Taquígrafa el próximo mes de Julio se inaugurará un curso de teoría de tan útil arte, cuyas clases se darán los martes, jueves y sábados, de ocho a nueve de la noche, en el local de la misma.

Para inscripciones dirigirse a la secretaría de dicha entidad (Palsu, 4, entresuelo) todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

El Comité barcelonés para la restauración del "Contrapás" en Cataluña ha recibido interesante información del acto celebrado recientemente en Figueras.

La "colla" que contribuye a dicha restauración, en Bañolas, ejecutó el contrapás, largo titulado "Divino", instrumentado por don Francisco Carro, oírriendo la interpretación musical a cargo de la orquesta Pep de Figueras.

El espectáculo interesó grandemente al pueblo figuerense, por lo que hubo de ser repetido entre aclamaciones.

En Torroella de Montgrí se ha ejecutado varias veces el Contrapassarda con creciente éxito.

= La **LYSINE** es el preparado ideal para la desinfección y desodorización personal, doméstica y colectiva. No huele ni mancha. Laboratorio: Diputación, 251 (entre Balmes y Rambla).

Habiendo terminado el plazo que marca el reglamento de Exposiciones para recoger las obras que figuraron en la finida Exposición de Primavera, la secretaría de la Junta Municipal de Exposiciones de Arte pone en conocimiento de los expositores que, a partir del día 1.º de Julio, el retorno de las obras se hará únicamente los días laborables, de nueve a una de la mañana, en el Palacio de la Industria.

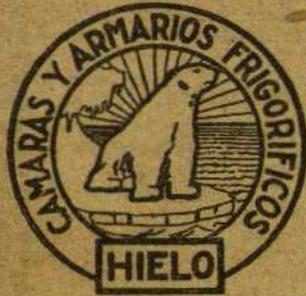
= Pidan e medias botellas aguas **Vichy Catalán** en hoteles y restaurants

Hoy se celebrará en Vilafranca del Panadés el aplice comarcal de Acció Catalana, celebrándose un mitin en el teatro Principal.

Hablarán los señores Gallent, Rogent, Gaskol, Grant y Sala y Bofill y Matas.

Hoy habrá mercado en Argensola, Badalona, San Quirico de Besora, Olot, Pals, Cervera, Seo de Urgel, Solsona, Cornudella, Montblanch y Tarragona.

También habrá mercado extraordinario en Alvera, Avignonet, Bell-Hoch, Bigas, Canet de Mar, Gavá, Gornal, Masnou, Perañita, Premiá de Dalt, San Pedro de Ribas, Rubí, San Cugat del Vallés, Sora, San Pedro de Torelló, San Pedro de Vilamajor, Alp, Bagur, Figueras, Guyá, Monfollá, Olot, San Pedro de Osor, Tossa, Vilopriu, Aifarrás, Bellcayre de Urgel, Llés, Llessuy, Pórfort, Raurell, Rous y Riudecols.



AXEL STEEN MADRID C
SANTA CATALINA 8-TEL 5144M

El domingo próximo, con motivo de ser la fiesta mayor de Tarrasa, habrá servicio permanente de trenes durante toda la noche, saliendo de Barcelona y Tarrasa cada hora.

A primeros del mes próximo marchará a Viladrau, donde pasará el verano, el presidente de Acció Catalana, don Jaime Bofill y Matas. Durante su ausencia se encargará de la presidencia el vicepresidente, don Luis Nicolau d'Oliver, quien sólo saldrá de Barcelona unos quince días para ir a Gestoña.

Fino Postin

lo Diez Hidatuo, el mejor vino de Jerez.

Estos últimos días descargaron en Olot fuertes temporales de agua y viento, como nunca se había registrado en aquella ciudad.

La violencia del viento ha castigado fuertemente parte del hermoso arbolado de la población.

La Asociación de Ciudadanía Travosera se ha dirigido al teniente de alcalde del distrito VIII, don José Nonell, al objeto de que sean reparadas las esferas del reloj de la plaza de Rius y Tauler, así como también para que se regularice la marcha del mismo.

Manzanilla "Castiza"

la mejor de Santucar de Diez Hidatuo.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha acordado que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, efectúen el cobro correspondiente al mes actual en los siguientes días:

2 de julio. — Montepío civil, militar, pensiones, remuneratorias, cesantes y mesadas.

Día 3. — Suboficiales, músicos, sargentos, cabos, soldados y cruces.

Día 4. — Jubilados, jefes, oficiales y sus asimilados.

Día 5. — Extranjeros y todas las clases indistintamente.

Día 10. — Retenciones.

Comunica la guardia civil de Bellvell haberse declarado un incendio en unos almacenes propiedad del vecino de aquella localidad don Francisco Mir, situados en la partida denominada Pozo del Hielo.

El siniestro destruyó varias máquinas agrícolas, útiles de labranza y la techumbre del almacén.

Las pérdidas se calculan en unas 7.000 pesetas.

El fuego pudo dominarse a las ocho horas de iniciado, interviniendo el vecindario y la guardia civil en la extinción.

En la calle de Pedro IV fué atropellado por el carro que el mismo guiaba, el guardia civil del 21 tercio de caballería, Felipe Suárez, de 27 años.

Resultó el guardia con contusiones de importancia en el muslo y pierna derechos.

La verbena

Menos animada que la de San Juan, especialmente en el casco antiguo.

En cambio, en las afueras no faltó jolgorio, con las consabidas fiestas callejeras, bailes al aire libre, etc.

La charlotada de las Arenas, muy concurrida.

El vecindario, dando muestras de serenidad, en medio de las críticas circunstancias que se atraviesan.

Ahora debiera concurrir más gente que nunca a los espectáculos, ahora debieran prodigarse las fiestas, dando el pueblo de Barcelona gallarda muestra de civismo.

Los acontecimientos del día no apocaron los ánimos de nuestro pueblo en la verbena.

Si alguien se propone acabar con Barcelona, pierde el tiempo lastimosamente.

Dirija una mirada al plano de la ciudad y reconocerá su insignificancia ante la grandiosidad de nuestra urbe.

VIDA REGIONAL

BARCELONA

SANTA CATALINA DE GRAMANET

La paralización de las obras del puente y carretera del Torrente de Genó, está ocasionando grandes molestias y perjuicios a todos cuantos viandantes y vehículos se ven precisados a transitar por el susodicho lugar, principalmente en días de lluvia, que aparte de establecer extensos lodazales e inundaciones en los campos limitrofos, a veces llega a paralizarse el servicio de los autos que hacen el recorrido hasta San Adrián. Es de suma necesidad, pues que la Mancomunidad haga los debidos esfuerzos emprendiendo las obras y las termine pronto, porque de conseguirlo a poco tardar se establecerá el ramal de tranvía de que tanto se habla y que tanto conviene lo cual daría motivo a que fijasen residencia muchas familias que ya poseen casa propia y otras que no poseyéndola aún, harían lo mismo. lo que propiciaría el engrandecimiento de la población a base de crearse nuevas industrias.

El corresponsal.

GERONA

Debido a gestiones realizadas por el presidente del Centro de U. M. N. y secundadas por el marques de Olérdola, como recompensa y venganza de las últimas elecciones ha sido ascendido el oficial de Hacienda señor Carrillo y trasladados a Lugo el arquitecto del catastro urbano don Juan Roca Pinet y a Soria el funcionario de Hacienda don Luis Ramos.

Esta es la liberalidad y justicia del Gobierno de concentración.

— La víspera de San Pedro, en el Centro Unión Republicana, se celebrará un baile de verbena.

— El viernes se reúnan en esta ciudad los delegados del partido republicano para adherirse al grupo que en el Congreso acudilla de trecho don Marcellino Domingo.

— Nótase gran desanimación en los paseos por haber marchado numerosas familias a distintas poblaciones, donde se proponen pasar el verano.

— El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al líder regionalista don Agustín Riera, por usar arma corta sin la correspondiente autorización.

— Debido a graves divergencias surgidas entre los elementos mancomunales se asegura que presentará la dimisión el alcalde de real orden de esta ciudad.

El corresponsal.

ANUNCIOS

PURGACIONES

Triunfo sensacional de los cachets del **DR. HAYNI** Un testimonio mas de los muchos que vamos recibiendo.

Dr. Dr. Hayni.

Después de sufrir dos años blenorragia muy complicada me recomendó un amigo sus CACHETS y estoy actualmente curado a la tercera caja. Nunca olvidaré los consejos del folleto, y le felicito por haberme salvado tal dolencia sin ninguna visita médica.

La enhorabuena de quien le saluda y e. s. m. J. V. (rubricado Madrid, 30 Marzo 1923).

No vacile y pruebe hoy mismo los CACHETS DEL DR. HAYNI, que se hallan de venta en España en Casa Segalá, Rambla Flores, 14, Barcelona.

Lo lleva V. escrito
en la lengua:

¡ESTREÑIDA!



Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de fatigas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedías, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejará su medicina que se culde con los

**Polvos de Cassia
RICHELET**

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias.
— Laboratorio L. Richelet, de Sedán,
6, rue de Beifort, Bayonne (Francia).

SASTRES

Queda abierta la inscripción al próximo curso en la

Academia de Corte de S. Torrents

Ex profesor de la de maestros sastres **LA CONFIANZA**

CARMEN, 24, 1.º, (junto Ramblas)

Única en España que enseña a cortar, probar y alisar toda clase de prendas. — Se cortan patrones.

BLENNORRAGIA

Una blenorragia descuidada tiene tremendas consecuencias: hijos ciegos, mujeres obligadas á hacerse operar tras la salpingitis, sin contar

**CISTITIS
PROSTATITIS
METRITIS**

Dichas complicaciones se evitan ó curan pronto con el

MILITOL

que asepsiza las vías urinarias y extermina los gonococos.

Depositario general. DALMAU OLIVERAS, Paseo Industria-14-Barcelona

En Montserrat Pida HOTEL COLONIA PUIG no hay en la montaña quien pueda competir con dicho HOTEL. Habitaciones con o sin pensión; pisos para familias, se alquilan por días o meses. Para banquetes o por lo que se quiera, pídanse detalles en Rambla Cataluña, número 52 principal. — Teléfono 2200 A.

AVISOS

MALES SECRETOS

Venéreo - Sífilis - Piel
Rambla, Llano Boqueria, 6,
clínica (entre calles Hospital
y San Pablo)
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Tratamientos especiales para
forasteros

VENEREO

Cura rápida con las
especialidades de la
farmacia PARADELL-Asalto, 28

NEURASTENIA

IMPOTENCIA

CURA PERFECTA
en todas sus formas y edades
con el único y acreditado tratamiento exclusivo del
Dr. Gallego
18, Conde del Asalto, 1.º

La regla suspendida

resaperece enseguida con píldoras
"DULAS" DE PROTOCARBONATO
HIERRO. Curan anemia, debilidad,
¡Probar una caja! 4'50 pesetas.
Segalá, Rambla Flores, 14.

Doctor FARRE PUJAN

Rda. Universidad, 5
Enfermedades de la piel
Matriz, Vías urinarias, Sífilis, Próstata, Impotencia, esterilidad, etc.

Nuevo método alemán de tratamiento sin medicamentos ni dolor

Precios económicos
Examen con Rayos X 10 pts
Análisis de sangre 25 »
Análisis de orina 5 »
Salvarsan 600 - 914 15 »
Curaciones a precios

limitados
De 1 a 1, de 4 a 5
de 6 a 8 (económica)

Policlínica

Rda. Universidad, 5, pral
cerca calle Pelayo

Casamientos legales algo post-
eriores por el único
Sr. Badía, Tallers, 30, 1.º, despacho.

CURACIÓN PERFECTA DE LA

SIFILIS Aplicación del

PURGACIONES

GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc.
en 10 a 12 días. — Diríjase al Anti-
gogo CONSULTORIO CLÍNICO —
Rambla Canalejas, 13 — De 10 a 1 y
5 a 9. — Consulta 5 pts. — Especial 10
Obreros 2 pts. — Festivos de 10 a 1

Cédulas

ENTREGA RAPIDA
Pasaportes
Documentos
Matrimoniales
Asuntos militares
 Carmea, 15, 1.º - Teléfono 4340 A

GRANOS
 CICLUS
 IDIO-PIE-
 ACNE
 FORÚNCULOS
 TUMORES
 SE CURA CON
NEPENTAN

Chauffeurs

Educación rápida y económica; doy lecciones día y noche. Práctica en mecánica. Tantarantana 2.

Viuda distinguida

36 años, completamente sola, casa puesta y pequeño negocio, casaría como Dios manda con caballero empleado, militar o del comercio, independiente, de 38 a 50, castellano; no se contestará a cartas mal detalladas y sin señas de domicilio por tratarse de asunto formal. Escribir Tirolenses, 15, 175.

CONSULTA para OBREROS
 enfermos de **VENEREO**
 de **SÍFILIS PURGACIONES**
 ORINA
 S. PABLO, 18. - De 10 a 12 y 5 a 9. 1 pta.

EMPLEOS

y colocaciones

Falta

Patronista caigo del Señor. - Paseo San Antonio Abad, 8.

Falta un aprendiz

Car. n.º 20. - Casa Mal-droit.

Oficinas

y medio oficiales, faltan para monederos de piel. Fioridablanca, 13.

Faltan oficinas

y medio oficiales para monederos de piel, ganando. Calle Consejo de Ciento, 291, fábrica artículos piel.

FALTAN aprendiz y aprendiz para peletería. - Calle del Hospital, número 91, interior.

JOYEROS: Necesito aprendices de 12 a 14 años, inútil sin buenos informes. Hospital, 17, 2.º, 1.º

NOIES

de 14 a 16 años por a feina llogera. Sora, 10, baixos.

Oficinas sopladoras

Crusta, se recetan, par. - Inventa-dios 1 Gr. una punta de s. jo a 7 pta. - 10 mil. Se admitiran tam-bien en horas no labora. Es. Infor-mes Magallanes, 7, 1.º. (P. Seco)

VENTAS

TORNOS y máquina taladrar uten-silios del ramo, se venden a buen precio. Escudillers, 5-7-9, interior

Operaciones en Fincas

Compra - Venta
Administración, etc.
 Rambla de las Flores, 13
TRASPASOS
 de establecimientos
Lean nuestras pizarras
Nadie puede competir con
QUAL - Cera, 51, esquina Ronda
Sacursal: Rbla. Flores, 13
 Teléfono: 699-1 - 36 8-A
No se cobra adelantado

ENCANTES
 Fraspaso kiosco para joyería, etc. Tamarit, número 169.

Gramola Americana

La mejor que existe. Último invento en New-York. Costo 500 dólares, está casi nueva, la vendo baratísima por un centavo. Tallera, 29, principal.

Vendo en Sardaña

solares de 4,764 palmos cuadrados con vivienda y pozo con agua abundante, a 2,500 pesetas cada uno. Darán razón en el Barrio de Montfort, calle de San Jerónimo, señor. Barberá Fernández. - Sardaña.

Solar de 240 40 centímetros el palmo en Hospital. Calle Ma, 80, a la Manca. Torras, tranvia 35 de 3 a 7.

Representantes

Se necesitan en todas las pobla-ciones de España, con buena re-ferencia. La persona más mo-desta puede ganarse un buen suel-do sin salir, repartiendo el pro-ducto de nuestro artículo de fácil ven-ta y poco costo. Escribir a S. Gum-bau, Viladomat, 108, Barcelona.



GRAMOFON

Vendo por 100 Ptas., rega-lito 10 piezas y una caja de agujas. Verlo y oírlo es comorarlo. - Tallera 16.

Bicicletas

recin increíble Avión 229.
Jacas navarras grandes y pequeñas, ha llegado un vagón. Pap del On, San Adrián de Besós.

Se traspasa

establecimiento con siete habita-ciones. Conde Arnito, 95.

Sarna

Creosarnol, 4'50 pesetas
 es que recetan los médicos, según Rbla. de las Flores, 14 y farmacias.

VENDO

trajes usados buen uso, a precios baratísimos. San Pablo, 196, pri. 1.º

Tapices pintados

La casa más importante de España especialidad en tapices religiosos. Exposición continúan de cuadros, óleo grabados, diecografías, etc. fabricación de marcos y molduras. No comprar sin visitar esta casa. **P. Montañón**, Boters 1 fina de la Puertaferrisa



FOLOGRAFO:
 a los ris.
DISCOS
 a 6 Pts.
Boquería, 47

BICICLETA
 vendo. - Provenza, 310, porte-ria. Tardé, de 6 a 10.

BICICLETA vido barata. Ronda de San Antonio, 26, sastrería.

VENDO granería gran local, frente mercado. Riera Baja, 10.

Tartana lujo

Jaca grande

vendo por mitad de su valor. Vis-ble. Tallers, núm. 76 de la 1.ª

Ptas. en todas partes el reloj

VIADER

por Pta. en Ancora fina 15 rubis; Pulsera chapada en oro o en plata y. Depósito Bda. Cervantes 2, pl.

Traspaso: Parada excelentes. Buen sitio. Casa comidat 1.000 de. Tienda vivien-da, sana. 00 de. **Tres pisos** de muebles. Despacho San Pablo. Razón: Forret, 45 bajos.

Moto 2 c. 4-HP vendo cual-quier precio por ausentarme. Pedro IV 33 y 7

COMPRAS

Compro saldos todos géneros. - Calle de Vilamar número 17, entresuelo, 1.º

ALQUILERES

Grandes almacenes por alquilar, superficie 34.000 palmos cuadrados. Razón: Mallor-ca, 185, junto a Aribau.

SE DESEAN uno o dos caballeros sólo a dor-mir. - Aviño, 33, 3.º, 3.º

CARRETERA DE MATARO, 122, ENTRESUELO, 2.º Dos habitaciones por alquilar, derecho cocina.

CEDO hermosa habitación para 1 o 2 cabs., con o sin pensión. Manso, 42, 3.º, 1.º

NECESITO tienda, local o parte de ella, desde la Plaza Santa Ana a calle Ancha y mercado del Borne. Palma de San Justo, 4, 4.º, 2.º

CEDO HABITACION a todo estar o sólo a dormir. - Calle de Av. 88, número 54, 2.º

Magatzem per a llogar 200 pesetas mensuales, contiguo, más quatre cups. Wad-Raa, 197.

HABITACION para dos jóvenes, sólo dormir. Bot. 6, 2.º, 2.º

HABITACIONES con asistencia para artistas. Calle de la Unión, 97, 1.º

SE OFRECE habitación para un caballero sólo a dormir, 20 pesetas al mes. Calle de Serra, 19, 3.º

SE ALQUILAN habitaciones amue-bliadas y cocina. Paseo de Ber-nardíu, 6, principal, 3.º

TORRE por alquilar, tres minutos travía casa Gomis. Calle Tictano, Llaves al número 10.

SE DESEA joven sólo dormir (entre Puerta-ferrisa y Casuda), Bot. 6, 1.º

RIERA ALTA, 43, 2.º, 1.º Joven de confianza a dormir.

Cdo dormitorio, salón lujoso, mente amueblados, para una o dos personas con derecho a cocina, en torre con hermoso jardín. Calle Montaner, 81, S. Antonio Abad, 101

Habitación amueblada a ma-trimonio sólo, 10 pesetas se-manal. Carretas, 75, 1.º, 1.º

Casa particular cede habitación exterior independiente para matrimonio o señorita o despacho. Aribau, 21, entresuelo, 2.º

Vida. Cedo sala y alcoba con mucha luz a matrimonio o cabalero. Ur. e. 122, 5.º, 2.º

Bonita Habitación sólo a dormir, casa particular. Sa-zón: San Pablo, 17, principal, 1.º

HUESPEDES

DOS CABALLEROS a todo estar, sala y medio duros. - Calle de la Diputación, 370, 1.º, 1.º

Abonos mensuales de 60 C. a 80 y 8 pta. y de 16 la 2 pta. Valldoncella 23, bar

CASA PARTICULAR admite dos caballeros a todo estar o sólo a dormir, Ronda S. Antonio, 1, 2.º

Vda. desea hosp. o cede habit. - dep. R. Tallers, 30, 1.º Sr. Badia.

Faltan dos Señoritas o artistas independientes a pen-sión. Cadena, 10, entresuelo, 2.º

Deseo dos huéspedes 10-10 estar 20 pesetas semana. Princi-pe Vana 18 1.º

PÉRDIDAS

SE HA PERDIDO perro grifón, pelo gris, que atien-de por "Nurei". Se gratificará a calle del Rosal, 9, almacén.

Paloma Negra Anita núm. 270, gratificaré devolución. Balmes, 21, 5.º

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Bergamín a la expectativa

Madrid, 28.

Un redactor de "El Liberal" ha entrevistado al señor Bergamín y le ha preguntado si se ha separado del partido conservador.

El señor Bergamín ha contestado que no se ha separado, sino que ha pedido la excelencia.

—Sigo dentro del partido. Lo que ocurre es que no estoy conforme con algunos elementos del partido. Hace algún tiempo que no coincido con ellos, y como no quiero establecer un pugilato, una pugna con los que discrepo, ni llegar a ser un obstáculo, me marcho temporalmente, pero sigo sumiso al señor Sánchez Guerra, dispuesto a acatar las resoluciones de éste.

No creo que su actitud traiga consecuencias para el partido conservador, pues cada vez está más convencido de que deben gobernar los partidos numerosos.

Algunos dicen que el partido conservador tiene el programa de Cánovas, y es cierto; pero Cánovas atrajo a la monarquía al posibilismo, y si hoy viviera, trataría de incorporar al partido conservador las aspiraciones de la época.

El partido conservador no debe estancarse, sino asimilar para refrenar los radicalismos, hasta llevar a su verdadero límite las reformas progresivas.

Creo que deben exigirse las responsabilidades políticas, empezando por Maura, que es el mayor culpable de todo lo que sucede.

Si es necesario, debe comparecer a dar cuenta de sus gestiones, sin que esto sea prejuzgar el asunto.

La pena que debe imponerse a los políticos que resultaran responsables, es la del confinamiento, la postergación, la separación del Gobierno del Estado, sin perjuicio de que en el destierro, cumplida su sanción, se rehabilite.

Hay que exigir todas las responsabilidades.

Si a mí me alcanzan por la intervención que, formando parte del Gobierno Sánchez Guerra, tuve en el nombramiento del general Burguete, deben exigírseme. Yo estoy dispuesto a responder y también a cumplir la sanción que se me imponga y alajarme de la política el tiempo preciso.

Digo que el partido conservador necesita programa, como lo necesita el partido liberal, porque no puede llamarse al si debe haber una paloma o no en el frontispicio de las capillas evangélicas. Esto hoy no interesa a nadie. Tampoco interesa si la gente se casa por lo civil o lo católico. La gente se casa por lo católico o por lo civil y a veces ni por lo uno ni por lo otro, y quizás tengan razón.

Hay otros problemas más interesantes, como las cuestiones sociales; lo de Barcelona y lo que el otro día apuntó en Madrid.

Hay cuestiones más graves en el interior y exterior.

Ha terminado la guerra; pero hay otra guerra tan grande como la de 1914 a 1916: la económica, la de los aranceles.

Yo, en mi paso por el ministerio de Hacienda, evité que a estas horas estuviéramos aislados, sobre todo a causa del arancel con vistas a Cataluña confeccionado por el señor Cambó.

Lo rebajé y, merced a esto, obtuve ventajas para España.

OBREROS INTOXICADOS

Madrid, 28.

Una Comisión de obreros intoxicados de Almadén, acompañados del médico señor Fernández Aldama, ha visitado al rey.

Este ha ofrecido visitar aquellas minas en otoño próximo para estudiar el régimen de trabajo.

Banda terrorista

Madrid, 28.

Aunque en los centros oficiales se ha guardado gran reserva, hoy se ha sabido la aparición en Madrid de una banda terrorista.

Se ha tenido conocimiento del siguiente suceso:

El miércoles, a la una de la tarde, dos formidables detonaciones se oyeron en el pueblo de Caravaca.

El sargento de la guardia civil con varios guardias se dirigió al sitio de la detonación.

Al llegar al castillo del telegrafo, distante unos 400 metros del pueblo, observó que las paredes del edificio estaban destrozadas. En la parte Norte había tres agujeros y otros tres en la parte Sur.

Reconocido el terreno, se encontró un bote de lata destrozado, un cartucho de papel que, al parecer, había contenido dinamita, y dos trozos de mecha quemada.

Inmediatamente el sargento y fuerzas a sus órdenes comenzaron a practicar averiguaciones para detener a los autores de la colocación de la bomba.

Domingo Quincian, que se encontraba en la carretera de la Coruña en su automóvil, facilitó a la guardia civil detalles. Dijo que encontrándose allí había oído unas detonaciones y vio a unos sujetos que huyan en un automóvil.

El sargento de la guardia civil con los guardias ocupó el automóvil del señor Quincian, cedido por éste. En el trayecto nada pudieron advertir del paso de los terroristas.

Al llegar a Las Rozas, el sargento se puso al habla con el comandante de aquel puesto, pero nada se había visto.

Todas las pesquisas realizadas hasta ahora han sido infructuosas.

La Dirección general de Orden público, al tener noticia de lo ocurrido, ha movilizó a sus agentes para que procuren averiguar el paradero del automóvil en que huyeron los autores de la colocación de la bomba.

La situación de Barcelona

Madrid, 28.

En los pasillos del Congreso han sido muy comentadas las noticias recibidas de Barcelona dando cuenta de las atenciones realizadas esta mañana.

EL CONVOY A TIZZA

Madrid, 28.

La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido esta mañana para examinar la sumaria instruida por la conducción del convoy a Tizza.

No se ha llegado a un acuerdo, porque, a petición de uno de los consejeros, ha quedado el sumario sobre la mesa.

El suplicatorio concedido

Madrid, 28.

En el Senado se acaba de conceder el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

La presidencia del Senado se ha negado a que la votación fuese nominal.

Esto ha motivado grandes protestas de los elementos berengueristas.

DIMISION REITERADA

Madrid, 28.

El gobernador de Sevilla, que vino a Madrid para jurar el cargo de diputado, estuvo esta mañana en Gobernación, reiterando al ministro su dimisión.

Como aquél no la ha admitido todavía, no se hará el nombramiento del sustituto.

LOS EMPLEADOS DE BANCA Y BOLSA.

Madrid, 28.

El Sindicato de Banca y Bolsa ha hecho entrega hoy en todos los establecimientos bancarios de unas conclusiones en las que solicita mejoras, dando un plazo de 48 horas para su aceptación.

PRACTICAS MILITARES

Madrid, 28.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que todos los cuerpos de infantería de la Península, Baleares y Canarias efectúen escuelas prácticas.

Para tal fin se ha consignado un crédito

el primero, de cuatro días, se desarrollará en las propias guarniciones, dedicándose a marcas; y el segundo constará de ocho días, dividido en dos partes: una dedicada a perfeccionar el tiro de instrucción y la instrucción de tiradores y la otra a fuego, fortificaciones, ejercicios y tácticas.

Las escuelas prácticas se desarrollarán en agosto y septiembre, cuyas fechas fijarán los capitanes generales de las regiones.

CONFRATERNIDAD HISPANO-LUSITANA.

Madrid, 28.

En el hotel Ritz se ha celebrado esta tarde un banquete en honor del ministro de Instrucción de Portugal, que se encuentra en España con motivo del Congreso de Ciencias que se verifica en Salamanca.

Al acto asistieron el ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, y numerosas personalidades políticas.

A los postres se pronunciaron discursos de confraternidad hispano-lusitana.

El suplicatorio de tanda

Madrid, 28.

El duque de Almodóvar dijo hoy que se habían hecho las oportunas citaciones a la mayoría para la votación esta tarde del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

En el Congreso, aunque esta tarde terminará la discusión del mensaje, no se efectuará la votación hasta el martes a primera hora.

Comentarios

Madrid, 28

Sinceramente hay que confesar que no se ha conseguido ni la más leve noticia de la razón de Estado que ha determinado al señor Sánchez de Toca ni al general Berenguer pedir la concesión del suplicatorio sin el trámite de una votación, porque si como escritor tiene fama bien acreditada el señor Sánchez de Toca de oscuro y laberíntico, como rador llega a producir terror en sus oyentes por el esfuerzo de atención que hay que hacer para ir desafiando sus oraciones. Así, no se ha entendido si la razón de Estado la aduce el señor Sánchez de Toca por su cuenta o se limitaba a transmitir un encargo del general Berenguer.

Pero esto es lo de menos. ¿Qué razón de Estado puede ser la que ha decidido a los contrarios a la concesión del suplicatorio a entregar atado de pies y manos—según expresión del señor Maestro—a un inocente a un Tribunal de cuya imparcialidad y justicia tales cosas se han dicho?

Y mantenemos nuestra pregunta aún después de haber oído una explicación, que si es la verdadera causa por la que se ha evitado la votación, merecería la pena de que el señor Sánchez de Toca buscara palabras menos altisonantes para evitar que estallara la división, no sólo de los conservadores, sino de la propia mayoría. Evitando la votación nominal se conseguía—así razonaba un primata liberal—no producir, cualquiera que fuera la postura en que se colocaran los jefes de los partidos, disensiones, estragos y contexturas de ellas, y al mismo tiempo se impedía que, al amparo de una abstención, hubiera podido constituirse actuar un núcleo perturbador para la función política en materia de exigencia de responsabilidades.

Para muchísimos senadores el general Berenguer no ha incurrido ni en delito ni en falta. Razón de Estado, o menuda habilidad para hacer creer que se entregaba al general Berenguer obedeciendo a grandes presiones, lo cierto es que el que fué general en jefe del ejército de África va a ser juzgado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Con la concesión del suplicatorio la justicia militar se pone en marcha, y a una marcha tan acelerada que a muchos les ha llenado de inquietud. Apenas acordada la concesión de suplicatorio, de muchos labios salieron estas palabras: "Ahora, los políticos".

Para los políticos, no sabemos quiénes ni cuántos, empieza el próximo martes en el Congreso el Via-Crucis que ha seguido el general Berenguer.

Por más dominado que se tenga el espíritu por el excepcionismo, sería estar ciego no reconocer que algo nuevo pasa en la política española.

En el Congreso, con la intervención de los señores Martínez Domingo, Maciá y Pla y Deniel, como en ninguna otra ocasión se ha planteado en toda su integridad el problema de Cataluña.

Como en el Senado, de parte del Gobierno no ha habido precisión ninguna—acaso menos que en la alta Cámara—. Ni los requerimientos del señor Martínez Domingo, ni las amenazas del señor Maciá, ni los optimismos del señor Pla y Deniel han movido al Gobierno a una definición de su actitud. Verdad es que la Cámara, con su gesto de indiferencia, le animaba a la inhibición.

La "Gaceta"

Madrid, 28.

La "Gaceta" publica lo siguiente:

De Instrucción pública. — Anunciando a concurso entre maestros normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio la provisión de la plaza de auxiliar de Letras de la Escuela Normal de Baleares.

Idem idem entre maestros idem idem la provisión de la plaza de auxiliar de Letras vacante en la Escuela Normal de Maestros de Lérida.

De la Academia de la Historia. — Convocatoria para premios de 1924-25.

De Fomento. — Declarando que el reglamento de policía e inspección de carreteras y caminos vecinales aprobado por real decreto de 29 de octubre de 1920 es extensivo a las carreteras y caminos de uso público que se conserven por todas las provincias, Municipios y particulares.

CONSEJO ANUNCIADO

Madrid, 28.

Manifestó hoy el subsecretario de la Presidencia que el Consejo de ministros anunciado para mañana comenzará a las diez y media de la mañana.

Los ministros no almorzarán en la Presidencia, como se había pensado en un principio.

CONCLUSIONES AGRARIAS

Una Comisión de la Asamblea de Cámaras Agrícolas, celebrada recientemente en Madrid, visitó esta mañana al presidente del Consejo para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas.

El jefe del Gobierno ofreció llevarlas a un próximo Consejo.

¿OTRO GENERAL PROCESADO?

En los centros militares se dijo anoche que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha procesado a un general del arma de caballería.

El gobernador Portela

EL NOMBRAMIENTO

Madrid, 28.

Al despachar esta mañana con el rey el presidente, puso a la firma el decreto nombrando gobernador civil de Barcelona al señor Portela.

Según manifestó el ministro de la Gobernación, el señor Portela saldrá esta misma tarde para Barcelona.

Antes conferenciará nuevamente con el duque de Almodóvar.

Las las noticias que tenía el ministro, en Barcelona no ocurría novedad alguna hoy.

"EL IMPARCIAL"

Comentando "El Imparcial" el nombramiento del señor Portela para gobernador civil de Barcelona, dice lo siguiente:

"Nos permitiremos indicar que el problema de Barcelona no alcanza sólo a la esfera de acción de un gobernador, sino del Consejo de ministros.

Por entenderlo así creemos que, sin llevar un programa bien definido, un propósito de actuación clara, un plan que tenga en la ejecución toda la garantía y firmeza de una obra de gobierno, serán inútiles las condiciones del nuevo gobernador.

Nosotros censuramos sin reservas al señor Martínez Anido, y por ello nada más lejos de nuestro designio que pedir se limite su actuación, pero es preciso reconocer que después de ella en Barcelona se ha dejado transcurrir el tiempo en medio de dudas, rectificaciones y sorpresas, atendiendo apenas a resolver los conflictos diarios.

El problema de Barcelona es amplio y complejo y no está reducido a una mera cuestión de policía. En relación con aquella complejidad ha de estar la acción gubernante que se emprenda.

Puede el señor Portela, consciente de su deber y de su posición, laborar acertadamente, merced a su conocimiento de Cataluña y a reconocido talento, pero su actuación será estéril, si no cuida de ejecutar un verdadero programa político-social que, inspirado en un espíritu democrático, se realice con todas las energías inherentes a la autoridad gubernativa.

VISITAS DE DESPEDIDA

El nuevo gobernador de Barcelona estuvo esta tarde en el Congreso celebrando diversas conferencias y visitas de despedida.

En el expreso saldrá esta tarde el señor Portela para Barcelona.

Las Cámaras Senado

Madrid, 28.

A las cuatro menos diez empieza la sesión presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Trabajo.

Ruegos y preguntas. El señor TORMO pide que se acuerde dirigir un saludo al Congreso de Ciencias hispano-lusitano de Salamanca.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA en nombre del Gobierno se adhiere al ruego y propone que se envíe un efusivo saludo al Gobierno de la nación hermana. Así se acuerda.

El señor BERNAL dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia sobre el derecho foral aragonés.

El ministro promete atenderlo. Orden del día.

Se aprueba el ac. Continúa el debate acerca del suplicatorio del general Berenguer.

El general LUQUE consume un turno en contra de la concesión del suplicatorio.

Aunque isente un gran afecto al general Berenguer, dice que al levantarse a impugnar el dictamen lo hace con el espíritu sereno y con el propósito de mostrar de una manera clara y terminante que la concesión del suplicatorio es una enormidad.

Recaba su libertad para votar en contra de la concesión del suplicatorio y juró por su honor que si se tratara de otro general que no fuera Berenguer, extremaría aún más su oposición.

El suplicatorio que se debate tiene, en primer lugar, un grave vicio de origen, pues empezó a instruirse el proceso sobre responsabilidad del general Berenguer cuando era dicho señor general en jefe, y ningún tribunal ni Consejo puede procesar a ningún general en jefe sin autorización del Gobierno.

Censura la actuación del Consejo Supremo por no haber contado con el Gobierno.

El fiscal creyó que era de su deber analizar y censurar la política de la guerra, y esto no puede hacerse cuando el que se pretende procesar es a un general en jefe en pleno ejercicio de sus funciones.

Lee algunos documentos del expediente Picasso para demostrar que el fiscal del Supremo, con su actuación, hizo una verdadera invasión de las funciones del poder ejecutivo.

(Toman asiento en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Estado.)

(La Cámara está distraída y el orador ruega a los senadores que le presten atención, pues el caso que defiende le merece, aunque él no tenga el prestigio de los grandes oradores.)

Defiende la actuación del general Berenguer, el que inmediatamente después del desastre logró conquistar el terreno perdido y evitó que la catástrofe tuviera mayores proporciones. Cita varios casos de derrotas parciales de un ejército en que no ha cabido responsabilidad ninguna para el general en jefe, distante del lugar en que la derrota ocurriera, pues no puede ser responsable de la equivocación de un general.

Un general en jefe no puede ser responsable más que de la política de la guerra y de los planes de campaña.

Califica de ligero el envío del expediente Picasso al Congreso, ya que faltaba el informe del general en jefe; pero esto convenía a los adversarios del general Berenguer, a fin de que sobre él cayera el descrédito de la opinión.

Habla del libro del general Berenguer, que es un mentís a todas las insidias y a todas las campañas que contra él se han hecho.

(El general Marina pide la palabra.)

Afirma que no siente preocupación alguna ni ningún temor de que el general Berenguer sea juzgado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. El mayor favor que podría hacerse a este alto Tribunal es el de que se denegara el suplicatorio.

Afirma que si el suplicatorio se concede

tendrán que concederse todos los que van ganando a la Cámara, y se habrá terminado la inmunidad parlamentaria.

Censura las felicitaciones que los llamados intelectuales dirigen al Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues este alto Cuerpo no necesita que se le jale para cumplir, como siempre, con su deber.

Refiere cómo el general Berenguer dimitió varias veces el cargo de alto comisario y cómo no se le admitió la dimisión, antes bien, fue objeto de las mayores glorificaciones a su llegada a Madrid, con la presencia del rey en la estación.

Y desde aquí comienza la campaña en contra del general Berenguer. Y observad que entonces ya se había tomado Nador y el ejército ya había recobrado su prestigio.

Entiende que el interregatorio del Tribunal Supremo de Guerra y Marina para que lo contestara el general Berenguer fue redactado a espaldas del Gobierno. Insiste en sus afirmaciones de que un general en jefe no puede ser procesado sin autorización del Gobierno, y esto no ha ocurrido en el caso del general Berenguer.

Termina pidiendo que al votar el suplicatorio se tenga en cuenta que el Senado español tiene un crédito de independencia, que pudiera borrarse en un momento.

El GENERAL MARINA interviene para declarar grandes elogios al general Berenguer, y expone su juicio de que no debe ser concedido el suplicatorio.

Aprovecha el momento para recomendar que se suide más de lo que se ha hecho hasta ahora la preparación del soldado para la guerra.

El señor SANCHEZ DE TOCA hace uso de la palabra.

Hace suyas las palabras de elogio dedicadas al general Berenguer por el general Marina.

Ha seguido con gran interés los incidentes todos de este debate, del que ha derivado saludables enseñanzas para todos. Este suplicatorio implica la solución de problemas constitucionales y un gran aleccionamiento para todos. Hace falta que después de desastres de esta naturaleza se haga examen de conciencia.

Se refiere al Gobierno que estaba en el Poder cuando el desastre de Melilla, diciendo que en sólo 14 días se orientó a la opinión pública para encauzar las cosas en una rectificación. Se refiere la gestión de aquel Gabinete, y dice que él entiende que el daño no estaba en lo de Annual, sino que se remontaba a fechas mucho más lejanas. Las responsabilidades no son de éste ni del otro Gabinete; las responsabilidades comienzan al día siguiente del tratado de 1912.

Por esto — agrega — he de censurar el sistema de señalar víctimas propiciatorias.

Y lo de Annual no es sólo en el ejército, todas las naciones han tenido descalabros. Pero al lado de Annual había otra cosa: la desorganización del ejército. Este es el verdadero desastre de Annual.

Alude al discurso del marqués de Coruña en la frase que dijo que el Gabinete conservador fue herido por un plomo invisible en estos últimos días.

Califica de mezquindad su afán desatado de buscar víctimas individuales, y dice — no lo queremos nosotros, Justicia para todos y por igual, eso es lo que queremos.

En materia de responsabilidades dice que antes de las pasadas elecciones quien se distinguió más en proclamarlas fue el que hoy es presidente del Congreso.

Explica el por qué cree que este expediente es un descarrilamiento.

Recuerda la actuación del general Berenguer pidiendo al Gobierno la depuración de responsabilidades por medio de un juez especial, dejando a salvo a los generales, los cuales todos creen cumplieron con su deber. Y de esta petición radica el expediente gubernativo del general Picasso, cuyas atribuciones sífica de incompatibles.

Da lectura a la protesta formulada por el general Berenguer sobre la actuación del general Picasso, que intentaba invadir los terrenos del alto mando. Afortunadamente aquello fue rectificado por una real orden verdaderamente sabia y que parece, sin embargo, que apresuró el descarrilamiento.

Vuelve a la cuestión del suplicatorio en la parte que el orador salifica de problemas

constitucionales y refiere, en forma en que llegó a la Cámara el suplicatorio, que por afortunado viene falta de algunos requisitos.

Se extraña cómo se pudo enviar aquel documento que se refiere a un general y alto comisario, sin conocimiento previo del Gobierno.

Abriga la esperanza de que a la petición del suplicatorio habrá de recesar una solución de trámite. (Rumores.)

En un general en jefe y alto comisario, está unida toda la política de un Gobierno, y sin acuerdo de éste no puede procederse contra aquél.

Formula varias preguntas sólo para que figuren en el "Diario de Sesiones", sobre si puede actuarse contra un general en jefe a espaldas del Gobierno.

En cuestión de suplicatorios, considera equivocados los conceptos de la doctrina expuesta por el presidente del Consejo de ministros. Un suplicatorio es un estado de conciencia individual o colectiva.

Duda que haya precedente de hacerse cuestión de Gabinete esta clase de asuntos.

Termina pidiendo, en nombre del general Berenguer, que la votación del suplicatorio no sea ni por bolas ni nominal, sino por unanimidad, por razones de Estado.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que después de lo dicho por el señor Sánchez de Toca se ve obligado a cambiar de actitud, relevándose de contestar y analizar el debate.

Los temas planteados por el señor Sánchez de Toca son de aquellos que se prestan a grandes controversias.

Como el señor Sánchez de Toca lo ha relevado de contestar inmediatamente a las preguntas formuladas, termina rogando a la Cámara que se apruebe el dictamen en votación ordinaria.

Un secretario da lectura desde una tribuna al dictamen de la Comisión solicitando la concesión del suplicatorio.

La pregunta de si se aprueba el dictamen se hace con tal precipitación, que producen gran sorpresa en la Cámara las palabras del conde de Romanones de: Queda aprobado. Se levanta la sesión.

El dictamen, pues, ha sido aprobado, y el suplicatorio concedido.

Los duques del Infantado y de Casa Valencia y otros senadores protestan a grandes voces de lo que consideran una sorpresa.

En medio de un gran escándalo el conde de Romanones abandona la presidencia.

Durante un gran rato los senadores permanecen en la Cámara comentando la forma insólita en que ha sido aprobado el suplicatorio para procesar al general Berenguer. Son las siete menos veinte minutos.

Congreso

Madrid, 23.

Se abre la sesión a las 9'45 bajo la presidencia del señor Alvarez.

En el banco azul los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo de diputado los señores Estévez y Rivas (don Natalio).

Ruegos y preguntas.

El señor NOUGUES se queja de la indebida aplicación de los aranceles a ciertas expediciones, singularmente de trigo y azúcar, que fueron adquiridas antes de que por decreto se modificaran los derechos arancelarios.

Pide que se atiendan las reclamaciones que ha formulado en aquellas expediciones a las que es de justicia fijar el arancel primitivo.

El MINISTRO DE HACIENDA ofrece atenderle en todos los casos en que sea de justicia.

El señor GUERRA DEL RIO se refiere al caso de un periodista que fue condenado en Las Palmas a diez meses de prisión por el tribunal militar por la publicación de un sueto sobre la guerra de Marruecos, que si de algo pecaba era de inocente.

Todos los diputados y entidades de Las Palmas han pedido el indulto.

Ruego al Gobierno que sea concedido.

También ayer ha sido condenado otro periodista, el señor Trujillo, a dos años de

prisión por la ley de jurisdicciones.

Manifiesta que esta ley no se creó para castigar semejantes delitos y pide al Gobierno que en el primer Consejo de ministros que se reúna trate de estas cosas y otorgue el indulto de los periodistas afectados.

El señor DOMINGO se ocupa de la situación de ilegalidad y anormalidad en que se encuentra el Ayuntamiento de Tortosa y anuncia una interpelación sobre el caso, rogando que para explicarla debidamente vengan a la Cámara el expediente de las últimas elecciones municipales, con expresión del dinero gastado en la concentración de la guardia civil y otros documentos.

Varios concejales de Tortosa fueron suspendidos y procesados; el procesamiento se levantó hace tiempo y aún no han sido reprobados. Pide que la reposición se haga en seguida.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION acepta la interpelación y ofrece traer los documentos pedidos.

El señor ALEMANY pide que se aumente la consignación para la Granja Agrícola de Palma de Mallorca y que se intensifique la construcción de carreteras en Baleares, ya que estas islas resultan en una proposición desventajosa respecto a las demás provincias catalanas.

El MINISTRO DE FOMENTO contesta que dentro de las dificultades del presupuesto procurará atender el ruego, y cuando se haga el nuevo será llegado el momento de dotar con la debida esplendidez los importantes servicios a que se ha referido el señor Alemany.

Este agradece las palabras del ministro.

El señor MARTINEZ ARENAS pide se obligue a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces a que dé facilidades al transporte de la patata temprana desde los puntos de producción a los puertos por donde ha de exportarse.

Cree que con obligarle a cumplir el compromiso de facilitar tres o cuatro vagones diarios bastaría.

El MINISTRO DE FOMENTO dice que procurará exaltar a la Compañía citada para que aumente el número de vagones.

También manifiesta que no tiene inconveniente en elevar el cupo de exportación si los productores le garantizan que no han de elevarse los precios en el mercado interior.

El señor ARANZADI solicita que se cumpla la ley de pesca, pues se está dando el triste caso de que en el Bidasoa, donde hay una gran riqueza salmonera, por infracción de esta ley y por los aprovechamientos industriales hay trozos en que el río queda completamente en seco.

Esto podría evitarse fácilmente ajustándose a los preceptos legales.

Otros diputados formulan ruegos de menor interés.

Orden del día.

Continúa la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona.

El señor MARTINEZ DOMINGO saluda a la Cámara y se encomienda a su benevolencia.

Seguidamente pasa a tratar del problema catalán.

Dice que este problema no puede desconocerse. La aspiración de Cataluña a un Gobierno que rija su vida interior y el descontento que hay allí porque el poder público y el Parlamento no dan satisfacción a sus aspiraciones, no se pueden desconocer. Es un hecho que sería inútil silenciar.

Sería inútil que yo me entretuviera en fundamentar las aspiraciones de Cataluña, pues es cosa conocida por los discursos que sobre ello han pronunciado aquí ilustres personalidades. Yo no hablaré, pues, de la personalidad de Cataluña, de las diferencias que tiene con otras regiones, de la conciencia que tiene de esa personalidad; pero sí diré que Cataluña tiene todas las condiciones propias para constituir una nacionalidad, su lengua, su derecho propio, sus costumbres, etc.; y Cataluña tiene además la voluntad firme de constituir esa nacionalidad. Este es el problema.

En el fondo de las cuestiones que allí se suscitaban existe siempre un fondo nacionalista.

No puede negarse que ha ido creciendo

dose un fuerte movimiento de separación entre una buena parte de la opinión catalana y el Estado.

La repulsa constante del Estado a las aspiraciones catalanas ha hecho que la juventud nacionalista prorrumpe en frases de odio a España. Toda gestión cerca de los Gobiernos se considera una traición y los elementos templados han hecho cuanto era humanamente hacadero para una política de concordia.

Recuerda que antes de que se llegase a las exageraciones actuales los señores Alvarez, conde de Romanones y Maura habían hablado de la cuestión catalana como de un problema que había que resolver. Luego han aparentado los políticos un sentimiento que no tenían; y esto es una doblez. (Bumores.)

No quiere que en sus palabras se vea la menor amenaza, pero habla con el alma puesta en los labios.

Recuerda que cuando Silvela dirigía el partido conservador creyó que daría a Cataluña lo que ésta deseaba. Luego, el señor Maura, demasiado idealista, tampoco hizo nada.

Se declara amante del regionalismo, porque estima que el centralismo imperante en España es el mayor mal que le agobia. Explica como se desengañó de que los políticos hicieran nada en favor de Cataluña.

Creyó que la monarquía, con una visión más alta, comprendería mejor el problema, pero vio ciertas cosas que le hicieron desengañarse también en este camino; él que actuó como monárquico toda la vida.

El rey, en su visita a Cataluña, ofreció que cuando volviera a Barcelona hablaría catalán. Pero los ministros que aconsejaban al rey sin duda le han disuadido y el rey no ha cumplido su palabra.

El PRESIDENTE agita la campanilla y le invita a que se dirija sólo a los poderes responsables.

El señor MARTINEZ DOMINGO termina diciendo que si Cataluña no puede esperar nada de los políticos de la monarquía ni del Parlamento, ¿a quién volverán los ojos los catalanes?

El señor SALVATELLA le contesta y dice que el Gobierno presta atención al problema catalán.

Dice que el señor Martínez Domingo podrá lamentar los males que aquejan a Barcelona, pero no tiene derecho a decir que los partidos políticos españoles proceden con doblez.

Si son ciertamente las palabras del señor Martínez Domingo expresión del sentir de los regionalistas, ¿qué pensará España de los regionalistas que han gobernado, han tomado parte en las cosas de España y han intervenido en la dirección política nuestra? Nadie podrá explicarse cómo los hombres regionalistas teniendo este concepto del poder central han venido a los Consejos de la Corona.

Por eso nadie podrá comprender que salgan ciertos calificativos de esa representación.

Recuerda lo que ocurrió cuando el conde de Romanones creó la Comisión extraparlamentaria, planteando el problema catalán y proponiéndose dar a Cataluña un estatuto.

Entonces — dice — los regionalistas dejaron abandonado al Gobierno y yo le dije al señor Cambó si creía en serio que el problema de la autonomía se podía resolver en ocho días y el señor Cambó me contestó que yo faltaba mucho de Cataluña y no sabía lo que pasaba allí y que no se podía esperar.

Y os marchastéis de aquí, dejando la situación imposible de resolver.

Pero luego la realidad presentó el problema social y la autonomía quedó aparte y vosotros mismos tuvisteis que apelar al poder central y volvieron los regionalistas a formar parte del Gobierno y no se volvió a tratar de la autonomía.

Creo que ahora tenéis derecho a plantear de nuevo el problema de la autonomía y que nosotros tenemos que atenderlo; pero bueno será que hagamos todos examen de conciencia y vosotros reconozcáis que según os ha convenido habéis presentado o retirado este problema de la autonomía.

El señor MARTINEZ DOMINGO rectifica

y lamenta que no se haya agradecido la actitud de los regionalistas y que sólo les haya servido para recoger ingraticudes en Cataluña.

Reconoce que alguna atención se ha prestado al problema catalán, recordando lo que hizo Canalejas; y dice que la Comisión extraparlamentaria no fracasó porque se retiraron los parlamentarios regionalistas.

Pero al Gobierno nada le costaría presentar un proyecto de ley concediendo la autonomía a Cataluña, con las restricciones que creáis convenientes, y entonces nosotros estudiaríamos estas restricciones y veríamos hasta dónde se puede llegar en la soberanía del Estado español. Así se serviría a los deseos de concordia, y no se respondería sólo con palabras a nuestras demandas.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA también rectifica y dice que la Comisión extraparlamentaria no estaba formada sólo por amigos del conde de Romanones, sino de representaciones de todos los partidos políticos, excepto el conservador.

Esta Comisión dió su estatuto y éste vino al Parlamento y empezó a discutirse, con un voto particular del señor Sala.

A los demás de lo dicho por el señor Martínez Domingo no puede en este momento responder con la autoridad de la voz del Gobierno.

El señor MACIA dice que va a explicar la significación de lo que se llama separatismo en Cataluña.

(Ocupa la presidencia el señor Vincenti.) Afirma que Cataluña ha perdido su libertad.

El PRESIDENTE le hace una interrupción y esto motiva un ligero incidente, porque algunos diputados esliman poco serio que desde la presidencia se interrumpa a los oradores.

El señor MACIA expone cómo se señaló el sentimiento nacionalista, que llegó a cristalizar en aquel gran movimiento de Solidaridad. Pero las luchas de los partidos dieron al traste con ello y muchos hombres catalanes vinieron a mendigar carteras y cargos.

Aquí se desconoce el problema catalán. No se comprende lo que es el alma catalana, y por eso no se llega a normas de solución.

Dice que los nacionalistas puros trabajaron para llegar a l logro de sus aspiraciones; pero no se les hizo caso y ahora se ha planteado un problema para Cataluña: o seguir bajo la esclavitud del poder opresor o apelar a la violencia.

El PRESIDENTE: En España no hay más violencia posible que actuar dentro de las leyes. Esto sí que encaja dentro de este puesto.

El señor MACIA: Yo tengo la obligación de decir lo que pensamos. Vosotros no podéis imaginaros cómo está el alma catalana.

El señor NOUGUES: Está diciendo la verdad.

El señor MACIA sigue diciendo que Cataluña quiere ir a la formación de un Gobierno, constituyendo el Estado catalán. Los catalanes saben que nunca está más justificada una guerra que cuando se trata de la libertad de un país. Nosotros sabemos — añade — que en una guerra la fuerza moral es tan necesaria como la material, y por esto queremos darle la fuerza moral al Estado catalán.

Nosotros no llegaremos nunca a aceptar una República española.

Nosotros — dice dirigiéndose a los diputados nacionalistas republicanos — cuando más aceptaremos una federación con las demás naciones españolas. Me dirijo a las izquierdas catalanas porque tengo interés en que ellas entren en nuestro pacto.

Nosotros aceptaremos una federación siempre que la soberanía resida en los Estados-Naciones.

Expone la posibilidad de que los Gobiernos centralistas vayan a una represión violenta. Entonces habrá muchos que se pondrán al lado de los nacionalistas. El frente se agrandará. Lo sentiremos por la sangre que habrá que correr, pero nos alegraremos porque nos habrán adelantado nuestra obra.

Nosotros estamos dispuestos a lograr la libertad y la independencia de Cataluña, pase lo que pase.

Ya sabemos que las grandes cosas re-

quieran muchos sacrificios y hemos de decirle al pueblo catalán que se prepare a las abnegaciones.

No llegarán las cosas tan pronto como deseáramos; pero un pueblo que quiere ser independiente, si persiste en su voluntad, lo logra.

El señor PLA Y DENIEL habla para alusiones.

Habla muy emocionado y dice que hoy pensaba marchar a Barcelona, pero al oír al señor Maciá decir lo que ha dicho y expresarse en el tono de sinceridad en que lo ha hecho; al ver el giro que tomaba el debate, él, catalán y amante de los derechos de Cataluña de toda la vida, se ha quedado aquí para exponer su opinión y decir que quiera morir por Cataluña y por España.

Recuerda la interrupción que le hizo el otro día al señor Besteiro cuando éste decía que si Cataluña podía ser independiente, con una cultura superior a la de España, tenía la obligación de hacerse independiente.

Entonces — dice — yo le interrumpí diciendo que yo nunca me separaría.

Manifiesta que él simpatiza con la Liga Regionalista, pero nunca ha estado sujeto a una disciplina política.

Sabe que su interrupción al señor Besteiro se ha comentado en Cataluña; pero sus palabras son hijas de una convicción firme, que lo que dijo al señor Besteiro es lo dice hoy al señor Maciá.

Yo — dice — nunca, nunca seré separatista.

(Se oye muy difícilmente al orador, porque habla de espaldas a la tribuna y debido a la emoción con que se expresa pone intermitencias en sus frases. Por lo que se oye, parece que defiende la unidad española, que es compatible con la política descentralizadora.)

Agrega que a España y a Cataluña les une una tradición, no de cuatro siglos, como dijo la otra tarde en el Senado el jefe del Gobierno, si no de muchos más. Considera que sería ruinosa la separación, tanto para España como para Cataluña; pero no cree que esto pueda llegar a suceder.

Lamenta que el señor Maciá se haya ausentado de la Cámara después de pronunciar su discurso, pues tenía que decirle que en Cataluña no se piensa como el señor Maciá ha dicho. En Cataluña hay músicos, pintores, filósofos, poetas, que son valores universales y que más que el sentimiento catalán expresan el español dentro de la modalidad catalana. El espíritu catalán y el español se desarrollan juntos en la Historia, como se observa en las pugnas de los Borbones y en otros detalles registrados en los anales históricos.

Dice que todas las regiones sienten el regionalismo y han exaltado a sus hombres eminentes, pero esto no puede significar el separatismo.

Cataluña lleva veinte años de luchas con España, pero esto nada significa en el transcurso de los siglos. Lo que pasa es que el catalán es altivo. Ningún catalán, ni rico ni pobre, ha nacido para esclavo; pero si se le trata como merece, sabe agradecer.

Cataluña en estos momentos está desesperada. Yo no abandonaré a Cataluña ni en sus yerros ni en sus dolores; pero hoy necesitaba hacer oír mi voz, para decirles a todos, a los nacionalistas y al Gobierno, que piensen en la gravedad de estos momentos, y les digo a los catalanes que no pueden separarse de España y que ni aun en la desesperación deben hacerlo.

El señor SALVATELLA considera que es necesario que el Parlamento se fije en la honda divergencia de criterios que se producen cuando hablan aquí los representantes de Cataluña, pues todos dicen interpretar la voluntad catalana. Lamenta que el señor Maciá haya anunciado que se negará a acudir a la convocatoria del Gobierno para tratar del problema catalán. Comprende que el momento no es fácil, pero no hay que ir a exageraciones de unos ni de otros.

Considera que el señor Maciá ha sido un mal traductor del criterio de Pi y Margall al hablar de la Federación de Naciones, pues el sabio político puso por base la existencia de una democracia común.

Está convencido de que en Cataluña, que conoce tan bien como el señor Maciá, no puede arraigar esta idea de la Federación

de Naciones españolas, tal como el señor Maciá la concibe.

El señor YA GIERVA dice que necesita explicar su voto contrario a la contestación del mensaje.

Agrega que las palabras que esta tarde se han dicho en el Parlamento son de las más graves que jamás se pronunciaron, sin que se haya producido en la Cámara una explosión de protesta.

El señor DE LOS RIOS: Escuchamos con respeto porque creemos que aquí se pueden emitir todas las opiniones.

El señor LA GIERVA: No es esto lo que quiero decir. Nosotros hemos escuchado estas palabras con la repulsa de nuestro espíritu.

Cataluña se encuentra en una situación delicada y tiene motivos para quejarse, pero las palabras del señor Maciá son injustificadas.

En la Comisión extraparlamentaria a que aquí se ha aludido, era unánime el propósito de dar a Cataluña la autonomía y lo que necesitara para su desarrollo.

Las palabras de desesperación que se han pronunciado esta tarde nos han llenado de amargura.

Se ha hablado de la plena libertad de Cataluña, pero no se ha dicho nada de la situación porque ahora atraviesa Barcelona.

En la contestación del Mensaje no basta hablar de bienandanzas y de promesas. Creo se debiera decir algo de lo que el Gobierno piensa hacer para el mantenimiento del orden público. Nada se habla de la anarquía que impera en Barcelona y de incoherencias e incoherencias de autoridades.

Ofrece al Gobierno lo que sea necesario, pero que actúe.

En el mensaje al monarca yo hubiera querido—dice—que hablaréis con claridad respecto al problema de Marruecos, diciendo si los sacrificios que ha hecho España van a quedar inutilizados.

Debéis decir si España va a llegar hasta allí donde debe llegarse o si creéis que España debe detenerse en su marcha.

Una y otra cosa debierais decir; pero no mantener un "statu quo" con un formidable ejército en Marruecos.

En suma, España debe saber si ha llegado o no al límite del sacrificio.

Habéis de procurar que no se repitan, con vuestras vacilaciones, sucesos como los de Tizi-Azza, pues si no procedéis con seguridad y sinceridad no tendréis derecho a que el Parlamento y la opinión os sigan concediendo un margen de confianza.

No quiere entorpecer la votación del mensaje, advirtiendo que si no se llega a la votación nominal quede consignado que él y sus amigos no le prestan el voto.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta y dice que ya el señor Salvatella ha respondido cumplidamente a lo relativo al problema catalán.

Agrega que el Gobierno demuestra que trabaja incansablemente en busca de una solución que salve a Barcelona de la situación actual.

Respecto de Marruecos afirma que el Gobierno tenía noticia hora por hora y minuto por minuto de lo que ocurría en la operación de Tizi-Azza, asimismo de la composición de las columnas y de sus movimientos.

Si hubo, hay que confesarlo, falta de medios de sanidad, pero se subsanaron las deficiencias en la medida de lo posible.

Asegura que si la providencia ayuda al Gobierno las cosas variarán mucho en Marruecos en un período no lejano.

El señor MARTINEZ DOMINGO dice que su intervención de hoy en el debate ha sido el cumplimiento de un deber, para hacer el último esfuerzo con objeto de que los que quieren ser hermanos no se conviertan en enemigos. No es amenaza, pero los momentos son difíciles.

Aún es tiempo de que se conceda a Cataluña lo que ella necesita. Mirad que no se trata de la Lliga. Cataluña está muy por encima de la Lliga. Es un pueblo que ha estado dormido muchos años y que ahora resurge, se agita y reclama.

La significación de esa minoría no es otra que la de un anhelo de concordia.

No había querido tratar de la cuestión de

Barcelona para no invulnerar los dos problemas.

Creo, en el terreno hipotético, que un gobierno de Cataluña resolvería mejor el problema.

El señor SARRADELL: En ningún estatuto de la autonomía se habla de la cuestión social y del orden público.

El señor MARTINEZ DOMINGO: Pero esto es compatible con lo que yo manifesté en el terreno hipotético.

Pinta con colores muy vivos el terrorismo de Barcelona y dice que no es propio de un estado civilizado.

Manifiesta que el movimiento separatista que ahora se ha producido en Barcelona no responde a extremismo de ideales sino que obedece a la indignación, a la ira que produce la inhibición del Gobierno en el problema.

(Se proroga la sesión por menos de dos horas.)

El señor DOMINGO (don Marcelino) dice que no pensaba intervenir en este debate, como ya anunció, pero necesita hacer algunas consideraciones ante el giro que ha tomado la discusión.

Dice que la inhibición del Poder ante la conducta del capitán general de Cataluña hace más separatistas que las mayores propagandas.

En Barcelona existe de hecho la declaración del estado de guerra sin responsabilidad de haberlo declarado, y se está resolviendo la huelga exclusivamente por elementos militares, persiguiendo a los obreros, que, sumisos, habían acudido a la autoridad civil.

Llega hasta nosotros la noticia de que en una reunión celebrada por los directores de la huelga ha entrado la autoridad militar y se los ha llevado presos. ¿Es cierto esto que se dice ha realizado la autoridad militar de Barcelona?

El señor SALVATELLA: La única noticia que tengo es de que han sido detenidos varios individuos que estaban sometidos a un antiguo procedimiento militar.

Le dice al señor Martínez Domingo que muchas veces los Gobiernos no pueden proceder en Barcelona por los estorbos que deliberadamente ponen elementos que no están muy lejos de él.

El señor DOMINGO no quiere hablar de las Juntas de defensa y de cómo fueron expulsados Montañés, Doval y de otras cosas. (Interrupciones en varios lados.)

El señor SALVATELLA: Puede hablar S. S. de todo lo que quiera, y en cuanto al nombramiento de Martínez Anido, diga si sabe algo de índole secreta que pueda haber influido en este nombramiento.

Le puedo asegurar a S. S. que sólo se ha tenido en cuenta su condición militar y los conocimientos que tiene de Marruecos. (Rumbros en la extrema izquierda.)

El señor PLA y DENIEL reafirma. Queda terminado este debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

Gestación del suplicatorio

Madrid, 28.

Todo el interés político del día ha estado concentrado en el Senado, que prescribía esta tarde el aspecto de las grandes solemnidades.

Como se han hecho varios comentarios sobre la forma cómo se ha desarrollado el debate, se han realizado algunas investigaciones, cerca de los hombres políticos, esta noche, y se puede afirmar de una manera autorizada que toda la tramitación para llegar a la votación ordinaria de la concesión del suplicatorio del general Berenguer, tiene la siguiente gestación:

Esta mañana se celebró un almuerzo en honor del ministro de Portugal al que asistieron el conde de Romanones, el marqués de Albuñeras, los ministros señores Alba, Salvatella y el presidente del Congreso, don Melquíades Alvarez.

Retirado ya el ministro de Portugal, de sobremesa, se habló del asunto del suplicatorio.

El conde de Romanones, reconociendo la

importancia y la trascendencia de la votación, dijo:

—Aquí no hay más solución que llegar a una votación ordinaria con objeto de evitar el espectáculo de una Cámara dividida y también la división de los partidos, lo mismo del conservador que del liberal.

El señor Alba exclamó:

—Ojalá; pero el que consiga esto habrá realizado un verdadero milagro.

El conde de Romanones, interrumpiendo, dijo:

—Yo acepto el papel de taumaturgo.

Marchó temprano a la alta Cámara e inmediatamente llamó al señor Sánchez de Toca.

Los dos convinieron que era una solución satisfactoria, pero creyendo que era inexorable contar con la aquiescencia del general Berenguer.

El conde de Romanones envió en su propio auto al senador señor Malaver para rogar al general Berenguer que acudiera a la Cámara con objeto de invitar a sus amigos a que otorgaran el suplicatorio en votación ordinaria, cosa que sería muy bien recibida por los senadores de todas las distintas fracciones de la Cámara.

El general Berenguer declaró que tenía el propósito decidido de no acudir ya al Senado, y entonces, conocido este pensamiento, al regreso del señor Malaver, el señor Sánchez de Toca llamó por teléfono al general Berenguer diciéndole:

—Usted sabe que yo no soy hombre sospechoso; que siempre he estado a su lado, y me será muy grato recibir el encargo de usted de poder hacer la declaración concreta en mi discurso.

El general Berenguer le contestó diciendo conforme, e inmediatamente después escribió al conde de Romanones la siguiente carta:

"Mi respetado y querido amigo:

Mi actitud con respecto al suplicatorio quedó definida en la última sesión de las pasadas Cortes.

Como no se me dan más medios para justificar mi proceder que el proceso, venga el proceso.

En la actual discusión como es criterio de la Comisión mantenido en todas las sesiones no entrar en el fondo del asunto, entiendo que no tengo intervención alguna.

Me ofrecí al presidente de la Comisión para aportar los datos que necesitaba en el suplicatorio, y la comisión no ha querido oírme.

Sabe es su devoto amigo, Dámaso Berenguer."

Inmediatamente conferenció el conde de Romanones con el presidente del Consejo, que acababa de llegar a la Cámara, quien se mostró muy satisfecho de la actitud del general Berenguer, y con impaciencia rogó al conde de Romanones que conferenciara con los jefes de grupo, haciéndolo sucesivamente en esta forma: general Luque, Burgos Mazo, Bergamín, Sánchez Guerra y Maestre.

Este le contestó que nada podía resolver sin consultar con el señor La Cierva.

Le habló por teléfono, pues se encontraba en el Congreso el señor La Cierva, y el señor Maestre confirmó las indicaciones del conde de Romanones.

El señor Burgos Mazo protestó de la forma en que había llevado el conde de Romanones lo de la votación, y el conde de Romanones le convenció con sus argumentos de que una votación ordinaria significaba la unanimidad de la Cámara.

Le faltó hablar al conde de Romanones con el duque del Infantado que representaba la grandeza, y esto explica las protestas que surgieron en la Cámara de todos los elementos de la grandeza, por considerar que aquello no era lo que anteriormente se había acordado.

El conde de Romanones, enjuiciando esta noche lo ocurrido, decía:

—El Gobierno no me agradecerá nunca lo que he hecho y tampoco el partido conservador. ¿Qué íbamos a hacer dando pábulo a las divisiones de los partidos, cada vez más atomizados y pulverizados?

Preguntado por un periodista el significado de la frase del señor Sánchez de Toca de que el suplicatorio no debía concederse por razones de Estado, se negó a contestar concretamente el conde de Romanones.

Esto explica el rumor circulado con insistencia esta noche, de que determinados elementos militares habían exteriorizado su deseo de que el suplicatorio fuera concedido esta tarde en el Senado.

En cuanto a las facilidades del señor Sánchez de Toca al a concesión del suplicatorio, cuando era su principal enemigo, se dice que obedecía a la creencia y al arraigo que tiene de que se formularía una acusación por el Congreso ante el Senado, y con ello el general Berenguer, por delito conexo comparecería ante la Cámara y no ante el Tribunal, suspendiendo éste su procedimiento.

Esta noche el duque de Alba tenía anunciada una fiesta en su casa a la que estaba el general Berenguer invitado.

Este ha asistido a la fiesta a la que han concurrido también el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el conde de Romanones y otras significadas personalidades de la política.

UN DIALOGO

Madrid, 28

El señor Rodés, hablando con el señor La Cierva después de terminada la sesión del Congreso decía que ignoraba la propuesta del Gobierno para la sesión del martes, pero creía que al sún el Gobierno había el programa sobre el debate.

Añadió que concedido el suplicatorio al general Berenguer no había más remedio que formular las acusaciones del Congreso ante el Senado.

El señor La Cierva contestó que las responsabilidades no debían concretarse a un solo Gobierno, porque él tenía que decir muchas cosas.

El señor Rodés, interrumpiéndole, le dijo: —Todas, absolutamente todas, desde el año 4, no queda libre nadie más que don Melquíades, Alvarez.

El señor La Cierva objetó: —Don Melquíades, tampoco; ese es mi secreto.

El señor Rodés después anunció que el martes presentará una proposición de adhesión, a cuya firma no podían negarse.

UNA DESIGNACION

Madrid, 28.

En la vacante que había de producirse de teniente general, y que le correspondía al general Berenguer, por su procesamiento se designará al general Buguete.

De Marruecos

PARTE OFICIAL

Madrid, 28.

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: Zona oriental. — Sin novedad.

En la occidental, en un reconocimiento efectuado por la escuadrilla de Tetuán, acrizizó violentamente en Ual Lau un aparato que sufrió averías, resultando heridos levemente el capitán de artillería Cipriano Grande, observador, y el piloto, suboficial Jesús Lozada.

Otro aparato cayo en las proximidades de la posición de Tazza, resultando destruido, y el personal lloso.

EXTRANJERO

La crisis belga

Bruselas, 28

El señor Theunis ha conferenciado extensamente hoy con los señores Deves, Van de Vliero, Frank y Nolf, ex ministros de la Defensa Nacional, Asuntos económicos y Ciencias y Artes respectivamente del Gabinete dimisionario.

El señor Theunis espera que los distintos partidos y grupos políticos acabarán por aceptar la fórmula propuesta.

El Parlamento se reunirá mañana.

Bruselas, 28

El ex presidente del Consejo señor Theunis ha aceptado ya el encargo de formar un nuevo Gabinete.

La ocupación del Ruhr de Tánger

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Dusseldorf, 28. Comunican de Karkarube que ayer tarde hizo explosión una bomba que había sido colocada en una barcaza holandesa.

AGRESION

Dusseldorf, 28. Ayer fueron atacados a tiros de revólver por dos hombres y una mujer dos sargentos y dos cabos del regimiento de infantería francés número 50, resultando heridos un sargento y un cabo.

EN UN VAGON DE TERCERA

Maguncia, 28. Ayer por la tarde estalló una bomba en la estación de Mettenheim, que había sido colocada dentro de un vagón de tercera clase que formaba parte de un tren de la línea Maguncia-Worme.

No hubo desgracias personales, pero el vagón quedó completamente destruido.

CONFISCACION Y EMBARGO

Dusseldorf, 28. Las tropas de ocupación han evacuado las minas Zeller y Germania, cuyos stocks han sido ya confiscado y embargados.

OSREROS CON MILLONES

Dusseldorf, 28. Ayer fueron detenidos en Oppenheim dos obreros mecánicos alemanes, por suponerse autores del atentado cometido contra un tren entre Maguncia y Worms.

En poder de los detenidos fué encontrada una suma de cuatrocientos millones de marcos.

PROPAGANDA ALEMANA

Moscou, 28. La Embajada de Alemania en Moscou está haciendo distribuir por todas partes grandes cantidades de folletos, escritos en distintos idiomas, describiendo supuestas atrocidades que se dice cometidas por las tropas aliadas de ocupación en la región del Ruhr.

El comercio exterior francés

París, 28

Los diputados por el Sena Inferior señores Thoumire, Georges, Bureau, Paul Bignon, Siegfried Maillard, Diville, Amadeo Peyraud, Georges Ancel, Lavoine, conde Baguoux y Anguettill conferenciaron con el jefe del Gobierno, señor Poincaré, acerca del modus-vivendi franco-portugués y del tratado franco-español.

A sus preguntas contestó el señor Poincaré diciendo que estas cuestiones están sometidas a los ministerios respectivos, habiéndose comenzado activamente en las negociaciones en este sentido. Declaró asimismo que es muy probable que la cuestión de los vinos importados tenga una rápida solución, por medio de un acuerdo franco-portugués.

París, 28

La Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara de Diputados aprobó ayer una resolución según la cual dicha Comisión no tomará parte en la discusión del tratado comercial franco-español.

París, 28

La Comisión de Aduanas de la Cámara de los Diputados ha decidido abrir una encuesta sobre las causas de la crisis vinícola y sugerir al Gobierno la idea de proceder a negociaciones dentro de un espíritu de defensa, pero también de amplia conciliación.

UN FRACASO

Berlín 28

Las tentativas para sostener la colización del marro parecen encaminadas a un fracaso completo.

En los círculos financieros se estim que de aquí a septiembre próximo, el coste de la vida se encarecerá quizás hasta un ciento por ciento.

París, 28. El presidente de delegación francesa en la Comisión de técnicos de la Conferencia que se celebrará en Londres para tratar del estatuto de Tánger, es el señor De Beaunarchais, subdirector de los asuntos de Africa en el ministerio de Negocios extranjeros. Los demás delegados son los señores Reynaud y De Sobrier. Mañana saldrán hacia Londres.

Londres, 28

La Agencia Reuter publica la siguiente información:

Mañana, a las once, y en el ministerio de Negocios extranjeros, se reunirán por primera vez los representantes de España, Francia y Gran Bretaña encargados de estudiar la cuestión de Tánger.

No tendrán las reuniones que celebren carácter de Conferencia propiamente dicha, pues el cometido de esos representantes se limita a tratar, mediante un profundo estudio del asunto, de encontrar unas bases que permitan se reúna luego con alguna probabilidad de éxito favorable, una Conferencia hispano-franco-inglesa.

Ante las marcadas divergencias que se cree separan a las partes interesadas, no hay nadie lo suficientemente optimista para hacer pronósticos sobre el resultado de las reuniones que empiezan mañana.

El proceso Judet

París, 28.

Hoy ha continuado la vista de la causa instruida contra Judet, dedicándose toda la sesión a oír las explicaciones del acusado respecto de los cargos que sobre él pesan.

El presidente, después de relatar el asunto desde el principio que, como se sabe, tuvo lugar en Suiza con motivo del divorcio del pintor Haans Bossard, le dice al procesado: —Se trata de saber si Haans Bossard, quien, por lo visto, al laborar por la paz, laboraba también por su caja decaudales, utilizó el nombre del procesado para ponerse al habla con el Estado Mayor alemán.

Contesta Judet que no sabe nada de estas cosas y niega insistentemente que Bossard le comunicara sus proyectos pacifistas.

En cuanto a las historias y relatos hechos por la señor Bossard, añade el acusado, no pasan de ser meros cuentos y habladurías.

El presidente pregunta: ¿Habló alguna vez el procesado con Hans del resultado de la entrevista celebrada en el Vaticano?

El procesado contesta: Mal pude hacerlo, toda vez que no hubo tales resultados.

Contestando a preguntas del presidente niega que interviniera para que le fuera entregado un pasaporte al sábdito turco germanófilo Motran Bajá.

Niega también que tuviera una entrevista en 1915 en casa de Bossard con e entonces ministro de Alemania en Suiza, Rosenber.

Afirma que nada supo del viaje a Suiza del diputado francés Paul Meunier.

También es falso, añade, que recibiera dinero de Bossard. Jamás, ni un céntimo siquiera.

Todo eso son cosas de la señora Bossard, en quien alienta gran animadversión en contra mía, pues desde el principio del proceso de divorcio, yo no fui de su partido.

LAS CARRERAS DE CABALLOS

París, 28

Se conocen ya oficialmente las cifras de ingresos en las carreras de caballos, el día del Gran Premio.

Ingresaron 939 241 francos y por apuestas se cruzaron 13.163.945 francos.

TRATADO PRORROGADO

Washington, 28.

Se acabó de firmar entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña una convención prorrogando por cinco años más la aplicación del tratado de arbitraje anglo-americano concertado en el año 1909.

La emigración

Roma, 28.

El presidente Mussolini ha decidido convocar para el próximo año 1924 una conferencia internacional que se celebraría en Roma para tratar de los problemas de la emigración y de la inmigración.

Se han adherido ya a dicha Conferencia los Estados Unidos de América, Brasil y Argentina.

La Conferencia de Lausana

París, 28.

Según comunican los periódicos de esta mañana llegado a París el señor Massigli, secretario de la Conferencia de Lausana, trayendo una declaración colectiva elaborada por los lados, la cual tiene por objeto poner fin a la obstrucción practicada por Turquía en las cuestiones de la Deuda y concesiones.

Tan pronto como los tres Gobiernos aliados interesados en ello hayan llegado a un acuerdo acerca de la contestación que convenga dar, dichos Gobiernos practicarán una gestión colectiva en Lausana.

DELEGADOS Y PERITOS

Lausana, 28.

Esta mañana y en la residencia del delegado inglés se reunieron los plenipotenciarios aliados y los peritos financieros.

Los plenipotenciarios comprobaron la concordancia de las instrucciones recibidas de sus respectivos Gobiernos salvo en lo que se refiere a si la próxima comunicación que ha de hacerse a la delegación turca, ha de efectuarse verbalmente o por escrito.

ATENTADO FRUSTRADO

Belgrado, 28

El autor del atentado frustrado contra el señor Pachich, llamado Raleh, ha declarado que realmente había intentado asesinar a aquél. Obedecía su intento, según el detenido, a la política favorable al partido acandilado por el señor Rudich, seguida desde hace algún tiempo por Pachich.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

TOROS EN MADRID

Madrid, 29.

Esta tarde se lidiaron toros de la ganadería de Salas, actuando de diestros Silveti, Valencia II y Nacional II.

Cuatro toros fueron retirados al corral por cojos.

Silveti en sus dos toros estuvo muy valiente y voluntarioso, no ayudándole el ganado, que fué quedadísimo.

Valencia II en su primero fué muy aplaudido con la capa.

El toro llegó a la muerte muy aplomado y lo toreó de cerca y valiente y lo despachó de una estocada y un descabello.

A su segundo (quinto de la tarde) lo toreó superiormente, con la capa y la muleta. Dió un pinchazo y una estocada en las agujas.

Al dar un pase sufrió un puntazo corrido en la pierna izquierda.

Se le concedieron las dos orejas.

Nacional II estuvo toda la tarde despegado. Únicamente en su segundo toro señaló un buen pinchazo.

EL SERVICIO DE AUTOBUSES

Madrid, 29.

Continúa la huelga de autobuses en el mismo estado.

A las diez de la mañana han salido del garaje de la calle de Torrijos 25 coches para hacer el servicio del interior de la población y del campamento y Cuatro Vientos.

Fuerzas de seguridad y guardia civil han prestado el mismo servicio de vigilancia, según las instrucciones recibidas del director de Orden público.

Continúan haciéndose las mismas horas de servicio, que desde que estalló la huelga, o sea desde las diez de la mañana a las ocho de la noche.

A la una de la tarde se ha formado un grupo de unos 60 huelguistas en la Gibeles, que recibía con siseos el paso de los autobuses.

Al notar la presencia de dos parejas de seguridad se han disuelto pacíficamente.

YA VIENE

Madrid, 29.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta noche a los periodistas, se ha limitado a darles la noticia de que había salido para Barcelona el nuevo gobernador, señor Portela.

DESCARRILAMIENTO

Pamplona, 29.

Entre esta capital y Zaragoza ha descarrilado un tren de mercancías, resultando heridos el maquinista y el conductor.

La máquina ha quedado empotrada.

Han quedado destruidos siete vagones.

Los trenes hacen trasbordo.

NOTICIAS LOCALES

Explosión de un motor.

Anoche, a las nueve, hizo explosión un motor de gas de la fábrica de juguetes que don Ramón Fabrós posee en la calle del Doctor Rizal, 14, 1.º

A causa de la explosión se derribaron unas paredes del piso y en éste se declaró un incendio que fué sofocado por los bomberos del Parque.

La inquilina, Luisa Rodríguez Erro, de 59 años, sufrió graves quemaduras en la cara, brazos, pecho y espalda.

Fuó asistida en el Dispensario de Gracia, pasando luego al Clínico.

Detención.

En la calle de Manso, esquina a la de Borell, un guardia urbano, a instancias de don Federico Sillas Aronas, habitante en la calle de San Magin, 8 (San Gervasio), detuvo anoche, a las nueve, a Celedonio de la Flor Fuentes, de 36 años, domiciliado en la calle del León, 28, 1.º, 1.º

Federico declaró que sospechaba que Celedonio, junto con Manuel Tarragó, de 29 años, habitante en la calle de Córcega, 53, bajos, habían escrito a don Mariano Boyuela pidiéndole cinco mil pesetas, manifestándole que hoy debían pasar a recoger dicha cantidad, que debía serles entregada en un sobre cerado y lacrado.

Tiros contra unos carros.

Anoche, a las nueve y cuarto, en la calle de Fuxina, esquina a la plaza del Borne, unos desconocidos hicieron varios disparos contra dos carros que ostentaban los números 5,849 y 21,452 propiedad de don Juan Nadal López, habitante en la calle de Vista Alegre, 26, bajos.

Dichos carros iban guiados por Antonio Carvajal Puig y Luciano Villa.

Resultó gravemente herida una de las caballerías que arrastraba un carro, la cual presentaba cuatro heridas por arma de fuego.

Crónica negra

Una motocicleta derribó anoche en el Paseo de Gracia a Daniel Sánchez Martín, de 30 años.

La motocicleta, que no ostentaba número, la guiaba su propietario Venceslao García. Daniel no sufrió daño alguno de importancia.

En una taberna de la calle Consejo de Cliento, esquina a la de Béjar, Luciano Hernández Jalme, de 18 años, riñó con un desconocido que le produjo una herida en la región frontal.

Dentro de su domicilio, calle de Gerona, número 102, tienda, Ignacio Muntadas Floransa, de 24 años, se peleó con su

realquilado que le ocasionó una erosión en el cuello.

A bordo de un pallebot anclado en el muelle de la Barceloneta el marinero Antonio Molina Mas, de 23 años, fracturóse la pierna izquierda.

Por haber resbalado el caballo que montaba el soldado de Montesa, Dionisio Escayola Solá, de 24 años, cayóse en la calle de Flassaders, esquina a la de Sabateret.

Fuó auxiliado en el Dispensario de la Alcañala, donde le apreciaron la dislocación del pie derecho, de pronóstico reservado.

Dicho soldado, en unión de otro, iban custodiando un camión automóvil que conducía pieles curtidas.

Sindicalista detenido

En la barriada de San Martín fué detenido anoche el sindicalista Medin Martí.

Dicho sindicalista fué detenido cumpliendo órdenes del Juzgado militar.

ULTIMA HORA

Por esos teatros

COMICO. — Estreno de la farsa cómica en tres actos "¡Ave, César!", original de Joaquín González Pastor y Tomás Borrás, música del maestro Lleó.

Audió anoche el público al Cómic, llegando por completo el teatro, más por el anuncio de que la última obra del malogrado maestro Lleó sería puesta en escena a todo gasto y con una fastuosidad pocas veces igualada, que por el deseo de escuchar la partitura. Por esta razón no tuvo el desengaño que hubiera experimentado si se hubiese propuesto aplaudir de nuevo la música fácil y alegre del autor de "La corte de Faradón".

¿Quiere decir esto que la música de "¡Ave, César!" no valga la pena de ser aplaudida? De ningún modo. Tiene esta obra, en la que por cierto mostróse el maestro Lleó muy pródigo, algunos números preciosos, como el dueto del segundo acto, el intermedio entre el segundo y tercer cuadros y el "ballet" que interpretan las doncellas de Afroditá. Lo que hay es bastante incongruencia en la forma de desarrollarse la partitura. No tratándose de una obra bufa, se concibe difícilmente un dúo amoroso, en época de los romanos, con tiempo de schotis madrileño, como tampoco se concibe que unas danzarinas traduzcan en movimientos que quieren ser de baile clásico unos compases de paso doble. Pero, hechas estas salvedades y la de que no adquiere la grandiosidad de que acaso se propuso revestirla el maestro Lleó, repetimos que la música de "¡Ave, César!" puede y merece ser escuchada. ¿Qué no pagarían muchos musiquillos de los que están hoy en boga por haber escrito algunos trozos de "¡Ave, César!"

El libro es algo pesado y frío, y en él se nota la misma incongruencia que en la música. No sabemos nunca de llo qué terreno pisamos. Se salta de lo dramático a lo bufo con una facilidad que asombra, cayendo la obra en el pecado de falta de unidad y trabazón.

Ya hemos apuntado al empezar que en la presentación de "¡Ave, César!" ha tirado la Empresa la casa por la ventana, como vulgarmente se dice. Es verdaderamente admirable. Supone un esfuerzo que precisa agradecer. Atendidos muchos detalles, no será, si se quiere, muy propia, pero es lujosa y deslumbrante, lo mismo por lo que se refiere al vestuario que al decorado.

Regular la interpretación, en la que se distinguieron Antonita Fuentes, muy gentil y en extremo voluntariosa en su doble papel de Lucrecia; Enrique Beut, Gómez Rosell y Agudo.

Bien el maestro Espeita.

El público, satisfecho. — H.

TERRENOS VENDO

A PAGAR CUANDO QUERAIS LADO TRANVIA BADALONA

o sean SOLARES a censo redimible (sin laudemios ni señoríos de clase alguna). Cada SOLAR es de unos 2.800 palmos; se dan de entrada 50 duros y el resto, que son 120 duros, pagando el interés, que son 6 duros cada año; si se quiere pueden tardar cien años o más a pagar el capital, como si se quiere pueden pagarlo al cabo de un año, diez o veinte.

Esto del censo es para dar facilidades de construirse casitas al obrero y la clase media; es como un préstamo que se hace y que pagando un módico interés puede devolver el capital cuando uno quiere, lo mismo que si no lo quiere devolver nunca.

Para examinar planos y más detalles

ANTOLI -- Carmen, 67

Corredor de fincas matriculado

NOTA.—Servicio gratis.—Si desea comprar casas, torres, fincas rústicas o terrenos, pase o mándenos aviso y gratuitamente le tendremos al corriente de todo lo que salga en venta.